

## LINEALIDAD Y COHERENCIA EN LAS HOMILÍAS DE ALFONSO DE CASTRO SOBRE EL MISERERE

JOSÉ FÉLIX ÁLVAREZ ALONSO  
*Instituto Teológico san Pedro de Alcántara*  
*Universidad Pontificia de Salamanca*

Para la elaboración del presente artículo nos hemos centrado principalmente en las cinco primeras homilías que el fraile franciscano le dedica al salmo 50. Ello se debe a que en el momento de la redacción nos hallamos insertos en pleno proceso de edición crítica y traducción del conjunto de las veinticinco homilías que Alfonso de Castro elabora en torno al *miserere*.

Alfonso de Castro<sup>1</sup> (1495-1558) es un fraile franciscano que nace en Zamora a finales del siglo XV y vive durante los dos primeros tercios del siglo XVI. Muy pronto se traslada a Salamanca donde entra a formar parte de la orden franciscana. Allí sus superiores rápidamente se dan cuenta de sus dotes intelectuales y deciden enviarlo a estudiar a Alcalá. Aunque existen discrepancias en torno a las fechas en las que estuvo en aquella incipiente universidad<sup>2</sup>, lo cierto es que una vez terminados sus estudios regresa a la ciudad del Tormes donde empieza a ejercer su labor docente. Sus extraordinarias capacidades

1 Para profundizar en el estudio de la biografía de Alfonso de Castro cf. A. GONZÁLEZ, "Vida y bibliografía de Alfonso de Castro", en *Liceo Franciscano* 12 (1958) 9-106; A. BACHILLER, "Biografía de Alfonso de Castro", en *Revista de Estudios Penales* 2 (1944-1945) 277-285.

2 Cf. A. GONZÁLEZ, "Vida y bibliografía", cit., pp. 12-14.

no solo le conducen a las aulas sino que lo llevan incluso a moverse dentro del ámbito del Concilio de Trento, donde acude como teólogo conciliar de la mano del obispo de Jaén, Pedro Pacheco<sup>3</sup>. También de la mano de Carlos V y de Felipe II lleva a cabo algunos trabajos para el Imperio como es el viaje que el monarca Felipe realiza a Inglaterra para contraer matrimonio con María Tudor. Se trata por tanto de un fraile con un peso considerable dentro de la Orden, hasta el punto de que llegó a estar propuesto para la sede episcopal de Santiago de Compostela, cargo que no llegó a ocupar debido a que la muerte le alcanza de forma inesperada en 1558. Al margen de sus trabajos institucionales, su labor se centró en dos campos principales: el derecho y la teología de corte positiva. En el primer ámbito se le considera el padre del derecho penal español en base a su obra *De potestate legis poenalis*<sup>4</sup>. En cuanto a la teología de carácter positivo se centró en la lucha contra el error protestante, lucha de la cual nacieron dos obras de calado como son *De iusta haereticorum punitione* y *Adversus omnes haereses*, esta última de carácter enciclopédico y sometida a revisión casi hasta el final de sus días. Dentro también de esta vertiente positiva escribe dos juegos de sermones, uno dedicado al *miserere* y otro al salmo 31, publicados por primera vez respectivamente en 1537 y en 1540, ambos en Salamanca.

Entrando ya en materia, todos los entendidos en el campo de la lingüística textual<sup>5</sup>, están más o menos de acuerdo en admitir que un texto no es simplemente la suma de los enunciados que lo componen, sino que entre ellos se entablan una serie de relaciones de interdependencia y referencia que hacen del discurso un verdadero entramado semántico-pragmático que, además, no existe de forma autónoma y aislada sino que más bien se desarrolla de forma interactiva y con un intención determinada.

3 Cf. B. OROMÍ, "Los franciscanos españoles en el Concilio de Trento", en *Verdad y Vida* 3 (1945) 297-324.

4 Un estudio completo de las ediciones y ejemplares existentes de las distintas obras de Alfonso de Castro lo encontramos en A. GONZÁLEZ, "Vida y bibliografía", cit., pp. 36-96; M. LÁZARO, "La transmisión del pensamiento de Alfonso de Castro", en *Helmántica* 63 (2012) 375-397. También en M. A. PENA (coord.), *De la primera a la segunda Escuela de Salamanca. Fuentes documentales y línea de investigación*, Servicio de Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2012, pp. 153-175.

5 Cf. G. BROWN – G. YULE, *Discourse Analysis*, Cambridge University Press, Cambridge 1983; T. A. VAN DIJK, *La ciencia del texto, un enfoque interdisciplinario*, Paidós, Barcelona 1983.

La expresión engarzada de los contenidos que se quieren transmitir se materializa a través de la linealización<sup>6</sup>, es decir, de la distribución concreta e intencionada de los enunciados en un orden determinado. Beaugrande establece siete principios de linealidad que sirven de huellas para conducirnos a través del intrincado mensaje hasta la correcta interpretación del mismo. Estos principios de linealidad son los siguientes: principio de núcleo-adjunto, de retrospección, de prospección, de carga, de ambigüedad, de pausa y de listado. De todos ellos, en el presente trabajo nos vamos a centrar en los principios de carga, prospección y retrospección<sup>7</sup>.

### PRINCIPIO DE CARGA

Este principio tiene que ver con la intención de señalar el grado de importancia que el autor busca imprimir a los diferentes contenidos expuestos en el discurso. Abordar la forma en la que Alfonso de Castro articula la focalización de sus palabras<sup>8</sup> supone preguntarse precisamente por la intención perseguida en cada discurso concreto. En el caso del primer sermón, el predicador franciscano está interesado en dibujar un camino en el que la aplicación de la penitencia sobre el pecado cometido da lugar a la alegría de vivir en la gracia de Dios. Observamos claramente esta intención en la utilización acumulada de términos opuestos en el siguiente fragmento:

Dolet enim quia peccauit, laetatur quia se peccasse poenituit. Dolet quia uitiiis olim succubuit, laetatur quia postea eadem per poenitentiam deuicit. De peccato igitur dolet, de poenitentia uero laetatur. Cur autem non laetabitur ipse peccator de sua poenitentia, cum in coelo fiat gaudium magnum super ipsomet poenitentiam agente? Si enim angeli laetantur de pro-

6 Cf. H. CALSAMIGLIA – A. TUSÓN, *Las cosas del decir*, Ariel, Barcelona 2008, pp. 207-240

7 Cf. R. DE BEAUGRANDE – W. U. DRESSLER, *Introducción a la lingüística del texto*, Ariel, Barcelona 1997, pp. 81-83 y 93. Se prescinde del análisis del resto de los principios para evitar un artículo excesivamente prolijo. Basta el estudio presente para ilustrar la aplicación de la linealidad de Beaugrande a las homilias de Alfonso de Castro.

8 Cf. R. DE BEAUGRANDE – W. U. DRESSLER, *Introducción a la lingüística del texto*, cit., pp. 109, 128-129, 201-202 y 206.

fectu alieno, cur non laetabitur poenitens de suo (Lu. 15)?. Clangit ergo tubis propter illam, quam de uitiiis quibus ante cesserat, habuit uictoriam<sup>9</sup>.

Para dotar de carga discursiva a esta transición desde la vergüenza del pecado hasta la alegría del perdón pasando por la penitencia, el autor divide su discurso en tres partes diferenciadas, cada una de las cuales responde a un concepto propio: pecado, penitencia y perdón. Al pecado le corresponde toda la historia de David narrada, a la penitencia todo el discurso sobre la vigencia del salmo y al perdón toda la reflexión en torno al concepto de jubileo y a la posición del salmo dentro del salterio. Además de esta claridad expositiva, dentro de cada una de las partes Castro utiliza distintos mecanismos con los que subraya cada una de las entidades expuestas:

- Concepto de pecado: el realce del concepto de pecado se realiza por medio de una ruptura inesperada dentro de la narración de la historia de David. Alfonso de Castro está contando cómo David consuma la muerte de Urías e introduce a Betsabé en su palacio y justo antes de abordar el arrepentimiento del rey David inserta una reflexión propia en un lugar discursivamente estratégico sin duda (reproducimos solo una parte de la secuencia):

O crudele facinus. O detestandam ingratitude. Non fuit satis esse adulterum, nisi etiam adulterium homicidio confirmaret. Quid non facies caeca libido, quae innocentem occidere non dubitas? Nonne cognoscit Dauid quod magis dignus est Vriis, qui a te praemio donetur, quam qui morte plectatur? Molliri certe cor tuum debuisse Vriae fidelitas, simplicitas, confidentia, zelus adeo feruidus ut domi cubare nollet, eo quod arca domini maneret in papilionibus<sup>10</sup>.

La propia utilización de un lenguaje exclamativo y patético –en el sentido estrictamente etimológico del término–, constituye también un valioso instrumento a la hora de subrayar la repugnancia del pecado: *nam intellectus agnoscens peccati turpitudinem*<sup>11</sup>.

9 Para el presente artículo seguimos Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque super Psalmum miserere mei deus secundum magnam misericordiam tuam*, Salamanca, Roderico de Castañeda, 1537. En este caso fol. 14v lín. 17.

10 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 11r lín. 5.

11 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 14r lín. 27.

- Concepto de penitencia: el interés en el concepto por parte del autor se descubre en el hecho de que la parte del texto correspondiente está situada justo en el centro de la exposición, haciendo de bisagra entre el pecado y el júbilo del perdón. Además la presencia de la palabra *poenitentia* en la homilía es continua a partir de ese momento, bien como medio para alcanzar el perdón, bien como recuerdo de cómo el hombre se ha visto restituído a la gracia de Dios.
- Concepto de jubileo: mientras que la importancia de la noción de penitencia está marcada por su posición, la del concepto de júbilo lo está en virtud tanto del espacio dedicado dentro del discurso –el 50% del mismo– como de la perfecta estructuración de este tramo del sermón.

En el caso de la segunda homilía, el *zamorensis* compara el pecado con la pobreza, la ceguera y la desnudez. En un principio cabría esperar un tratamiento equitativo de todas estas analogías, sin embargo un breve análisis en una primera lectura revela la siguiente jerarquización de ideas:

POBREZA  
|  
CEGUERA  
|  
DESNUDEZ

La pobreza como metáfora del pecado es la que más espacio ocupa en toda la segunda homilía, seguida de la ceguera y por último de la desnudez, a la que apenas dedica unas líneas. En el caso concreto de la ceguera hay que señalar que aunque ocupa el segundo puesto en cuanto a espacio dedicado, se trata sin embargo de un tramo del discurso en cierto grado redundante. Podríamos pensar que Castro trata compilar en pocas palabras una serie de ideas que considera esenciales.

En esta misma segunda homilía, la introducción inesperada de una cuarta comparación –el pecado y la lepra– que no está presente en el programa inicial, nos habla de la importancia que tiene la inserción de tal metáfora para el autor, que no quiere dejarla atrás. La identidad particular de esta cuarta comparación se corrobora en un espacio dedicado análogo al del pecado como forma de pobreza y

en el hecho de que la propia conclusión del conjunto de la homilía se desarrolle en torno a esta cuarta metáfora mientras que las tres primeras aparecen únicamente nombradas.

Con respecto a la tercera homilía, la pista sobre cuáles son las ideas en las que se centra el autor no nos la da el espacio dedicado a las mismas, sino más bien la frecuencia con la que aparecen dos colocaciones: *miserere mei* y el verbo *frangere* junto con el sustantivo *tabula*. Se trata de dos colocaciones que envuelven el discurso y que se complementan entre sí en la idea de Castro de señalar un proceso como el siguiente: ruptura de las tablas → Cristo abole la ley → Divina Misericordia. Además, en la parte final de esta tercera homilía vemos como el autor aplica también un procesamiento de carga a dos formas de insertar el concepto de la misericordia de Dios dentro de unos ejes espaciales. En este caso sí es posible argüir el espacio ocupado como medio para destacar uno de los periodos discursivos sobre el otro. Alfonso de Castro concede más tiempo a los ejes fundados en la magnitud, la anchura, la longitud y la profundidad que a la configuración arriba-abajo, delante-detrás e izquierda-derecha. Además, dentro de las constantes de magnitud, anchura, longitud y profundidad, el tratamiento de las dos primeras tiene un carácter más general mientras que el de las dos segundas es más concreto y se centra en la identificación de la longitud con la misericordia de Dios para con los que están en el cielo y de la profundidad con el amor que Dios les tiene a los que habitan en el mundo y en el infierno. También en este sentido, y dado que las homilías van dirigidas a la Iglesia peregrina, nuestro predicador se centra sobre todo en hablar de la profundidad de la misericordia divina, la cual termina combinando con un discurso retrospectivo sobre la magnitud de la misma en un intento de sintetizar mediante la distribución del discurso la idea de cuán grande es el amor de Dios para con los que vivimos en este mundo.

En relación a la cuarta homilía, para entender el registro de carga focalizada sobre el contenido hay que tener en cuenta que el quinto discurso es una continuación de la cuarta predicación. El punto de vista es el mismo pero Alfonso de Castro considera que aglutinar todo la predicación en una sola homilía es excesivo, por lo que divide todo el discurso en dos sermones. Este procedimiento da cuenta de la importancia que da Castro a sus palabras, pues se detiene y se esmera en la elaboración de un discurso cuidadosamente

desgranado y destacado por encima de las homilias del resto de la obra. El tema además es propicio para ello: el pecado de David no es único, sino variado, lo que hace que Dios aplique también sobre el rey de Israel múltiples actos de misericordia, sobre algunos de los cuales reflexiona el autor.

Dentro de la cuarta homilía, la distribución de la carga se manifiesta en virtud del espacio dedicado. El autor comienza explicando la esencia del versículo sobre el que se reflexiona –*et secundum multitudinem miserationum tuarum, dele iniquitatem meam*– diciendo que el pecado de David no consistió tan solo en el asesinato de Urías, sino que a esta culpa se le asocian otras como la fornicación, la mentira o el creer que la propia falta podría quedar oculta a ojos de Dios. Después de esta explicación, Alfonso de Castro contextualiza toda la temática de las homilias cuarta y quinta afirmando que la creación entera está impregnada del amor de Dios y que todo procede de Él. A continuación habla del mayor acto de misericordia del Padre para con la humanidad: el nacimiento según la carne, la muerte y la resurrección de Jesucristo. En un principio podría pensarse que este ha de ser precisamente el centro de toda la homilía. Sin embargo, este breve resumen que hemos ido haciendo del desarrollo de la predicación ocupa como mucho un 35% del discurso. El 65% restante –además de la homilía quinta al completo– se centra ir desgranando detenidamente los que considera Alfonso de Castro como actos especiales de misericordia divina. Ciertamente el autor está empeñado en exponer un discurso en el que la multiplicidad de los pecados de David quede superada por la multiplicidad de los actos de amor que Dios tiene con los pecadores. Teniendo en cuenta además la continuidad en la predicación que supone el texto del quinto sermón, basta decir que los dos actos especiales de misericordia expuestos allí, heredan la carga focalizadora de los dos actos presentes en el cuarto discurso. Estos actos especiales de misericordia divina son:

- La poder de Dios para liberar a los pecadores de sus culpas.
- La paciencia de Dios, que espera el arrepentimiento del pecador.
- El don de la conversión.
- El resurgir del arrepentido.

Alfonso de Castro intuye que el auditorio ya conoce que la pasión de Cristo es el mayor acto de misericordia. Precisamente por eso se detiene en otros actos especiales que quizá no estén en la conciencia de los oyentes de manera tan definida. Además, la carga impuesta por el autor a la reflexión en torno a los cuatro actos de misericordia divina se intuye también en el esmero que pone el autor en dar una explicación clara y concluyente del contenido que quiere transmitir por medio de una exposición más evidente de la temática y del contenido, de un uso más intenso de historias, de una aclaración más continua de conceptos, etc. Es precisamente este afán pedagógico el que distingue el tratamiento de los cuatro actos especiales de misericordia frente al comienzo mismo de la cuarta homilía, el cual sigue la técnica narrativa de toda la predicación anterior basada en una mayor rapidez y un relativa menor preparación previa del texto<sup>12</sup>.

Por su parte, la distribución de la carga entre los cuatro actos especiales se basa en el principio de progresión dibujado. Dios tiene –en potencia– el poder de librar de sus pecados a todo hombre (primer acto especial), por lo cual le concede un tiempo para arrepentirse (segundo acto especial). Una vez que el hombre se abandona a la misericordia del padre, obtiene de Él el don de la conversión (tercer acto especial), tras lo cual es restituido a su estado de gracia inicial (cuarto acto especial). En efecto los diferentes actos especiales de misericordia, están encaminados a la restitución de la comunión con Dios, por lo que el culmen pragmático de todos ellos está en el último de todos, concretamente en el tramo en que Alfonso de Castro expone la doctrina sobre la interpretación de los resucitados por Cristo. La primacía discursiva de esta parte de la quinta homilía viene refrendada –como veremos a continuación en el apartado dedicado a la retrospectiva– por la existencia continua en la predicación anterior de secuencias que apuntan precisamente a este fragmento. Esta mayor acumulación de procedimientos de remisión también la encontramos en el lado opuesto –en el primer acto especial– con el fin de mostrarnos claramente la imagen de la misericordia de Dios como obstáculo para seguir pecando. Así

12 Cf. A. OLIVAR, "Preparación e improvisación en la predicación patristica", en *Liturgica I. Cardinali I. A. Schuster in memoriam*, Publicacions de L'Abadia de Montserrat, Montserrat 1956, vol. 3, pp. 736-767.



pues sobre el nivel de la progresión lineal que acabamos de enunciar, el autor eleva los actos extremos sobre los intermedios, que se constituyen en tránsito para ir desde la potencia de Dios como obstáculo para el pecado hacia la restitución en acto del hombre en la gracia original del Padre.

Con respecto a la relación entre el segundo y el tercer acto especial, Alfonso de Castro considera lo siguiente:

Et haec proinde tertia est dei erga peccatorem miseratio, omnino maior priore<sup>13</sup>.

Si tenemos en cuenta la mayor elevación en la carga pragmática de los actos extremos, podemos comprobar entonces que Alfonso de Castro dibuja con los dos primeros actos especiales una *kenosis* cuyo punto de inflexión se encuentra en la intención del hombre de convertirse de un mal camino que pasa a ser entonces el ascenso a la cima de la vida eterna tras la resurrección.

#### PRINCIPIOS DE PROSPECCIÓN Y RETROSPECCIÓN

Si bien el principio de carga se limita a aportar nociones generales sobre la "orografía" del relieve semántico del texto, los principios de prospección y retrospección nos proporcionan señales más específicas que nos llevan de un lugar a otro en el sendero pragmático. La idea general es que los fragmentos prospectivos anticipan el contenido del discurso que sigue mientras que los retrospectivos recuerdan lo ya dicho, de forma que la totalidad del texto va quedando engarzada. Sin embargo, cuando una idea o concepto se repiten continuamente, los términos "prospección" y "retrospección" pueden solaparse. En efecto, la primera y la última vez que aparecen referenciadas las distintas entidades semánticas, es posible hablar respectivamente de tramo prospectivo o retrospectivo. En cambio, las ocasiones intermedias en que se hace alusión a tales conceptos o ideas, pueden ser consideradas como fragmentos a la vez prospectivos y retrospectivos. Esta situación nos obliga a definir de manera más clara a qué nos referimos con "fragmento

13 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 39v lín. 15.

prospectivo” y “fragmento retrospectivo” en las homilías de Alfonso de Castro. En concreto, la especificidad de estos conceptos viene dada en el autor franciscano por la finalidad con que utiliza los distintos procedimientos.

La utilización del principio prospectivo se encamina a la consecución de un objetivo esencialmente metodológico cual es el de avanzar la temática y, en ocasiones, la estructura del texto.

Vt re, de qua sequens disserit oratio aut epistola, breui compendio descripta, status orationis sit legentibus apertior. Hoc enim in omnibus beati Pauli, et in aliis caeterorum apostolorum catholicis epistolis, a quodam uiro docto, quisquis ille fuit, factum esse scimus. Nam his omnibus argumenta praefixa sunt, quae breui compendio totius epistolae statum indicant<sup>14</sup>.

En cuanto a los fragmentos retrospectivos, responden a la intención específica de que el discurso quede bien hilado y convenientemente refrendado para que los predicandos puedan extraer y retener fácilmente las ideas más principales.

Cabe destacar que dentro de cada una de las homilías existe un espacio fijo en que los principios prospectivo y retrospectivo aparecen aglutinados pero sin mezclarse. Se trata del comienzo mismo de cada uno de los sermones, en los que Castro recuerda lo dicho en el discurso anterior y anticipa la temática de la propia homilía de manera que las predicaciones van quedando anilladas e implementadas unas tras otras. Como es evidente, en el caso de la primera homilía, nos encontramos ante un fragmento únicamente prospectivo, dado que no existe un discurso anterior al que referirse. Así Alfonso de Castro nos presenta el primer sermón como un resumen del contexto en que el rey David escribe el salmo 50, compendio este que se apoya en el propio encabezamiento del salmo<sup>15</sup>.

Omni orationi et declamationi necnon etiam epistolae quae alicuius est momenti, eruditi uiri qui rudibus et parum intelligentibus consulere uoluerunt, argumentum aliquod praefigere curarunt, quod uelut quaedam lux obscuro alicui aedificio

14 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 9r lín. 17.

15 In finem, psalmus Dauid cum uenit ad eum Nathan propheta, quando intrauit ad Bethsabee.

superfusa, omnes illius angulos percurrens, tenebras undique pelleret<sup>16</sup>.

La presencia conjunta de los dos procedimientos prospectivo y retrospectivo en el inicio de cada discurso se ve claramente ya a partir de la segunda homilía, que comienza con un avance de la temática...

Solent, qui acerbissimo dolore sic affliguntur ut nullae iam ad illum tolerandum suppetant vires malorum quae sustinent, enarrationem praetereuntes, ad solum auxilium implorandum se conuertere, ne forte ea ipsa malorum suorum enarratio, auxilii moram trahens, illum diutius in doloris tolerantia persistere cogat<sup>17</sup>.

...e incluye además referencias al primer sermón aludiendo a episodios de la vida de David:

Sic mihi nunc Dauid fecisse uidetur qui, postquam a peccati lethargo per uocem Nathan prophetae fuit suscitatus, intolerabilem uulnerum dolorem tunc sentire incipiens quem antea somno impeditus sentire non poterat, continuo, nulla malorum quae sustinebat facta mentione, diuinam implorauit misericordiam<sup>18</sup>.

En las homilias tercera, cuarta y quinta, el fragmento de unión entre el discurso presente y el anterior presenta una forma más claramente aglutinada. Veamos la utilización de los recursos prospectivo y retrospectivo en los respectivos comienzos de las homilias tercera, cuarta y quinta:

Auditis peccatoris miseriam quae illum ad diuinam implorandam misericordiam compulit. Nunc iam ipsum peccatorem misericordiam implorantem audite<sup>19</sup>.

16 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 9r lín. 7.

17 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 17r lín. 19.

18 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 17v lín. 2.

19 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 13v-bis lín. 19.

Qui ergo prius pro peccati magnitudine magnam petiuit misericordiam, nunc etiam pro peccati multitudine, miseracionum multitudinem petit<sup>20</sup>.

Propter multitudinem et magnitudinem miseracionum, quas erga peccatorem deus operatur, non potuimus superiori sermone eas omnes absoluere, nisi prolixior iusto futurus fuisset sermo. Vt igitur sermonis prolixitatem uitaremus, duas et maiores illius partes ad hunc sermonem distulimus<sup>21</sup>.

En el caso del comienzo del quinto sermón la presencia conjunta de prospección y retrospección se explica partiendo del propio versículo sobre el que se diserta: *et secundum multitudinem miseracionum tuarum, dele iniquitatem meam*. Frente al pecado del ser humano, Dios propone una multitud de formas de misericordia que no pueden ser abarcadas en un solo discurso. Esto lleva a Alfonso de Castro a dividir una misma temática sermocinal en dos textos distintos. Así, el último fragmento ahora citado, solo se entiende teniendo en cuenta el siguiente segmento extraído del cuarto sermón.

Sunt adhuc quaedam aliae speciales misericordiae quas deus circa animam peccatricem quotidie exercet. Quibus recensendis, hoc et altero proximo sermone incumbemus<sup>22</sup>.

Al margen de esta aparición coordinada al comienzo de los discursos, los procedimientos prospectivo y retrospectivo son utilizados también dentro de la estructura propia de cada texto, existiendo entre los fragmentos en sí y el texto de referencia una mayor o menor distancia.

#### PRINCIPIO PROSPECTIVO

Antes de comenzar con las disertaciones de este apartado, hemos de aclarar que con la expresión “prospección externa” hacemos referencia a aquellos fragmentos prospectivos que anticipan conceptos de homilías distintas a aquellas en las que aparecen. En

20 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 28v lín. 22.

21 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 39r lín. 11.

22 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 33v lín. 12.

cambio, con “prospección interna” remitimos a secuencias que adelantan ideas del propio discurso.

### Homilía 1

La identidad programática del primer discurso hace que existan varios casos de prospección externa. En los siguientes ejemplos, el primer texto pertenece a la primera homilía, mientras que el segundo se corresponde con el texto al que remite

- *Cum oues patris sui quotidianus pasceret*<sup>23</sup> → *Pastor enim non tam curare debet legis et statutorum obseruantiam, quam ouium suarum aedificationem et profectum* (Homilía 3)<sup>24</sup>.
- *Recto semper iudicio et nunquam affectu regnum administrans*<sup>25</sup> → *Ad hunc modum, cum praelatus aliquis instigante pietate non iuxta legis rigorem peccantem subditum punit sed illi miseretur, timens ne ex atroci punitione exacerbatus in peius ruat* (Homilía 3)<sup>26</sup>.
- *Admonetur etiam peccator ut propter quaecumque scelera a se commissa, nunquam despondeat animum, nunquam de dei misericordia diffidat, quam ecce Dauid peccauit, nec tamen leuiter, sed poenitentiam agens, misericordiam quam petiit et in qua sperauit, consecutus est*<sup>27</sup>. Este fragmento adelanta doblemente conceptos que reconocemos en la homilía quinta. La primera proyección tiene que ver con la intención de explicar que no existe un pecado lo suficientemente grande como para que la misericordia de Dios no tenga efecto sobre él– *Nullum est tam grauissimum peccatum cui non sufficiat diuina misericordia. Nullum tam lethale crimen cui non possit dei misericordia mederi et peccatorem tali peccato infectum, etiam cum mortuus fuerit, a morte ad uitam reuocare*<sup>28</sup>–. La segunda proyección nos habla de la esperanza en la penitencia que no ha de faltarle al pecador para alcanzar la restitución de la gracia, esperanza en la misericordia divina que fue precisamente lo que le faltó a Judas: *Iudas enim, qui Christum tradidit, peccati*

23 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 9v lín. 12.

24 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 25v lín. 2.

25 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 10r lín. 11.

26 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 25r lín. 20.

27 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 11v lín. 26.

28 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 43v lín. 13.

*sui poenitentiam gessit, sed ueniam non obtinuit, quia eam non sperauit*<sup>29</sup>.

- *Per hanc omne debitum remittitur, non solum uni aut alteri, sed cunctis habitatoribus terrae*<sup>30</sup> → *Qualis est ille uir euangelicus, decem milium talentorum debitor, quibus persoluendis, cum tota sua substantia non esset satis et ab illo omne debitum exigeretur, clamauit: patientiam habe in me, et omnia reddam tibi (Mat. 18). Hic enim magnum quoddam donum censebat solam debiti dilationem (hoc est) prolongationem uitae (Homilía 4)*<sup>31</sup>.
- *Possessio etiam nostra est quoduis bonum opus quo uitam illam aeternam promereri possumus*<sup>32</sup> → *Per “terram”, conseruatio terrena denotatur; per “silicem”, boni operis fortitudo; per “torrentes uero aureos”, doctrinae coelestis affluentia significatur. Pro terra ergo silicem dat cum carnalem et abiectam uitam in bonae operationis fortitudinem mutat (Homilía 5)*<sup>33</sup>. En esta misma línea, todo el discurso en torno a cómo las cuatro perturbaciones –o vicios– del alma corroen nuestras verdaderas posesiones –las buenas obras– remite a su vez a todo el discurso posterior acerca de las verdaderas riquezas.
- *Si enim iustus auerterit se a iustitia sua, ait dominus deus, et fecerit iniquitatem, omnes iustitiae eius quas fecerat, non recordabuntur (Eze. 18)*<sup>34</sup> → *Vbi autem dignitas est, iustitiam ibi adesse conuincitur. Praeterea, praemio aliquem donare ad iustitiam spectat, non autem ad misericordiam. Iustitia ergo fit cum iusto gloria tribuitur, quo fit ut nullus illic sit misericordiae locus (Homilía 3)*<sup>35</sup>.

Ahora bien, al margen de esta prospección de tipo externo, la homilía primera también cuenta con un contenido propio que propicia casos de prospección interna, de anticipación didáctica de lo que se trata a continuación:

- *Verum hic admouere oportet ut nullus, quamlibet iustus, securus uiuat sed semper cadere metuat*<sup>36</sup>. Alfonso de Castro procede a

29 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 41v lín. 27.

30 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 13v lín. 10.

31 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 37r lín. 17.

32 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 15r lín. 11.

33 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 45v lín. 4.

34 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 15r lín. 21.

35 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 26r-bis lín. 26.

36 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 11v lín. 17.

continuación a hablar de la vigencia del salmo en la contemporaneidad.

- *Reliquum est ergo ut iuxta mysticam aliquam significationem factum esse credamus*<sup>37</sup>. El autor explica a continuación por qué el salmo ocupa precisamente el puesto 50.
- *Vt autem quae diximus plenius firmemus, uideamus quam recte coetera omnia quae in iubilaero fiebant congruant poenitentiae, ut merito dixisse censeamus: uerum iubilaerum esse poenitentiam*<sup>38</sup>. Con estas palabras, el predicador franciscano inicia su discurso en torno a la identidad jubileo-penitencia, disertación esta que se desarrollará conforme al siguiente programa recogido en un fragmento también prospectivo: *in anno iubilaeri, terra non serebatur neque illa quae sponte terra proferebat colligi permittebantur. Populus uacabat conuiuuiis, clangebat tubis. Seruus hebraeus manu mittebatur. Omnis possessio reuertebatur ad dominum suum. Terra non seritur quando caro nostra a cibis et potibus quibus antea indulgebat, abstinet*<sup>39</sup>. Dentro incluso de este tramo del sermón, Castro utiliza de nuevo el procedimiento prospectivo para anticipar y presentar una parte del mismo: *audi et uide quo pacto per poenitentiam, omnis haec possessio ad dominum suum reuertitur*<sup>40</sup>.

## Homilía 2

A partir de la segunda homilía, los casos de prospección externa disminuyen considerablemente debido a que ya no estamos ante un texto programático. Además, en los casos que se pueden aducir como tales, la finalidad metodológica esencial de los fragmentos prospectivos no está tan definida. Aun así, en este segundo sermón, la afirmación *uerum et si mala quae sustinet enarrare omisit, satis tamen aperte ipsa sua petitione illa esse magna indicauit*<sup>41</sup> parece apuntar a aquella parte de la tercera homilía en que Alfonso de Castro inserta el concepto de misericordia de Dios dentro de unos ejes espaciales concretos.

37 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 13r lín. 8.

38 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 13v lín. 23.

39 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 13v lín. 27.

40 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 15r lín. 25.

41 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 17v lín. 11.

Los casos de fragmentos de prospección interna en la segunda homilía comienzan con la explicación de la temática de la predicación:

Quapropter Daudis et caeterorum omnium peccatorum miseriam nunc prius prodere oportet ut pateat, omnibus quam sit illis necessaria diuina misericordia<sup>42</sup>.

Tolle famem et non est cum porrigas panem. Tolle sitim et non est cui exhibeas potum. Tolle nuditatem et non est cui miseriaris cooperiens illum. Tolle denique, omnem miseriam et non erit cui praestes misericordiam, sicut, sublatis coloribus et luce, non erit quid hic corporeus oculus intueri possit<sup>43</sup>.

Esta exposición de la estructura, es concretada por el autor mediante las siguientes palabras:

Quibus uerbis triplicem peccatoris miseriam expressit: paupertatem scilicet caecitatem et nuditatem, quas omnes sigillatim explicare oportet<sup>44</sup>.

Cabe señalar que la estructura programática expuesta en estas secuencias por Alfonso de Castro no se corresponde con el fragmento retrospectivo genérico expuesto en la conclusión, el cual incluye una cuarta analogía entre el pecado y la lepra. En efecto, una vez que el autor concluye el plan de redacción inicial, decide incluir una segunda parte cuyo contenido, aun siendo ajeno al planteamiento original, parece ir esbozándose en las palabras del predicador zamorano:

Intolerabilem uulnerum dolorem tunc sentire incipiens<sup>45</sup>.

Nam pauperes, eleemosynam petentes, uilissimas induunt uestes easque partes corporis denudant quae uulnere aliquo sunt affectae<sup>46</sup>.

42 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 18r lín. 4.

43 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 17v lín. 19.

44 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 18r lín. 22.

45 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 17v lín. 5.

46 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 18r lín. 8.



Por su parte, cada una de las partes dedicadas particularmente a las distintas comparaciones, comienza con una pequeña pieza de presentación:

Paupertatem quidem, uel potius inopiam, miseriam dixit iuxta mundi opinionem qui beatum dicit populum cui diuitiae affluent<sup>47</sup>.

Secunda peccatoris miseria est caecitas, quae non minor est quam paupertas, immo forte maior, quia plura incommoda sustinet quam illa<sup>48</sup>.

Tertia peccatoris miseria, et non parua, est nuditas<sup>49</sup>.

Certe si cum his omnibus salute frueretur, aliquid foelicitatis haberet<sup>50</sup>.

En el contexto del estudio del mecanismo de prospección pragmática interna dentro de esta segunda homilía es necesario detenerse brevemente en la cuarta analogía –pecado y lepra–. Si nos centramos en el momento en el que Castro va a comparar el pecado con las heridas de la lepra mediante la exposición del caso de Job y la paradoja del hombre justo que sufre las desgracias del pecador, es llamativo que el autor no recurra directamente a una cita bíblica, sino a una evocación de la misma: *certe si cum his omnibus salute frueretur*. Son palabras que nos recuerdan a aquellas otras en las que la Escritura afirma: “*Extiende tu mano y toca sus huesos y su carne; ¡verás si no te maldice a la cara!*” Y Yahveh dijo a Satanás: “*Ahí le tienes en tus manos; pero respeta su vida.*” Satanás salió de la presencia de Yahveh, e hirió a Job con una llaga maligna desde la planta de los pies hasta la coronilla de la cabeza” (Jb 2, 5-7). Con este procedimiento prospectivo Alfonso de Castro introduce el testimonio de Job enlazándolo magistralmente con los profetas: *a planta pedis usque ad uerticem non est in eo sanitas (Esa.1)*<sup>51</sup>. Además, dentro de este mismo contexto, hallamos otro ejemplo de mecanismo de prospección. Después de desarrollar la siguiente cita bíblica: *Iob ergo percusus est ulcere pessimo a planta pedis usque ad uerticem capitis, qui testa saniam radebat*

47 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 18r lín. 25.

48 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 20v lín. 12.

49 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 21v lín. 22.

50 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 22r lín. 23.

51 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 22r lín. 27.

*sedens in sterquilinio (Iob. 2)*<sup>52</sup>, Castro utiliza el siguiente fragmento prospectivo para explicar a continuación la imagen de Cristo como remedio del pecado: *sed testa saniem radit, quia ab huiusmodi malis sola Christi morte se credit liberandum*<sup>53</sup>.

### Homilía 3

Si la estructura de la segunda homilía está perfectamente definida, el esquema del contenido de la tercera es más difuso. Esto hace que los fragmentos de prospección interna se identifiquen con mayor dificultad, si bien la temática aparece apuntada de forma general en la introducción:

Nunc iam ipsum peccatorem misericordiam implorantem audite. Miserere (inquit) mei deus<sup>54</sup>.

Justo después, la generalidad de este segmento se ve sin embargo concretada en una secuencia prospectiva con la que el autor contextualiza la predicación mediante la metáfora del reo que acude temeroso al juicio:

Reus, in causam ductus, considerat iudicem suum esse adeo sapientem ut nullus illi imponere ualeat, adeo iustum et rectum ut a uera iustitia uel latum pilum discedere non possit, adeo denique scit illum esse potentem ut uoluntati illius nemo obsistere queat. Cum ergo nullum remedium praeter diuinam misericordiam sibi relictum agnoscat, ad eam tanquam ad asylum confugit dicens: miserere mei deus<sup>55</sup>.

En efecto, en este texto se intuyen los ejes en que va a desarrollarse la homilía. Si la temática del segundo sermón se centraba en instar al auditorio a reconocerse pecador, en esta tercera predicación se da por supuesto que el sujeto es consciente ya de su culpa y asume su sometimiento al juicio divino.

52 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 22v lín. 16.

53 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 13r-bis lín. 4.

54 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 13v-bis lín. 22.

55 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 13v-bis- lín. 26.

Con respecto a la estructura de la tercera homilía, aunque acabamos de afirmar que no está expuesta de forma demasiado explícita, ello no quiere decir que el contenido discorra de forma aleatoria. Como se ha visto ya en el apartado dedicado al principio de carga, el desarrollo de este sermón parte del hombre pecador que reconoce su culpa para pasar a continuación a la mención de la ruptura de las tablas de la ley con la que Dios libra al pueblo judío de la rigidez de un juicio inmisericorde. Seguidamente la quiebra de las tablas se proyecta en la figura de Cristo que, con su muerte, extiende la misericordia del Padre a todos los pueblos de todos los tiempos. Así, la humanidad hereda para sí la eterna misericordia de Dios. A partir de este momento Alfonso de Castro trata de hacer patente el carácter eterno del amor divino introduciéndolo en unos ejes tangibles que acotan en el cielo, en el mundo y en el infierno la infinitud de la misericordia del Padre. A pesar de que hablamos de una distribución intuitiva, no dejan de existir sin embargo secuencias de prospección interna que nos anuncian la temática tratada a continuación. De esta forma, la exposición de la situación de partida del ser humano está contenida en la propia introducción de la homilía, mientras que la reflexión en torno a la ruptura de las tablas de la ley por parte de Moisés es anunciada de la siguiente manera:

Quare populo peccante Moyses tabulas frangit? [...] Cur igitur haec fecerit, merito perscrutandum est, praesertim cum non sine causa illum fecisse credamus<sup>56</sup>.

Por su parte la disertación sobre la muerte de Cristo como forma de abolición completa de la ley se inicia con la siguiente secuencia prospectiva:

Per hoc enim edocemur quod, morte Christi intercedente, rigor legis fuerit mitigatus, immo, ut uerius dixerim, graue iugum legis quod patres nostri portare non potuerunt (Act. 15), fuit omnino sublatum<sup>57</sup>.

Después de hablar de la muerte del Hijo de Dios, Alfonso de Castro, para introducir la predicación acerca de la tangibilidad de

56 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 25r lín. 2.

57 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 26r lín. 6.

la misericordia universal heredada, utiliza las palabras *nam magna miseria, magna indiget misericordia quae illam subleuare ualeat*<sup>58</sup>. Además, este mismo segmento anticipa ya la inserción de la propia misericordia divina dentro del primer juego de ejes espaciales: magnitud, longitud, anchura y profundidad. Una vez que ha reflexionado ampliamente sobre la magnitud del amor de Dios, el autor introduce las tres identidades siguientes por medio de la afirmación *est enim longa, lata, crassa siue profunda*<sup>59</sup>. A su vez, la inserción de la misericordia de Dios en el segundo juego de ejes espaciales está encabezada por el siguiente fragmento prospectivo:

Deinde, ut haec diuinae misericordiae magnitudo clarius innotescat, doceamus illam esse magnam aliunde ex locorum scilicet uarietate, qui sex esse dicuntur: sursum et deorsum, ante et retro, laeuorsum et dextrorsum<sup>60</sup>.

Otras formas de prospección interna para la introducción de subtemáticas concretas dentro de este sermón se concretan en la utilización de preguntas o de manifestaciones de discurso evocado<sup>61</sup>:

Si infinita est, quid fieri potest ut parua sit? Si nulla est in deo misericordia parua, cur ergo Daud, petens a deo ut sui misereatur, non qualemcumque misericordiam petit sed magnam?<sup>62</sup>

Verum et si de iis qui in mundo hoc uiuunt, apertissime constet eos quotidie diuinam in se experiri misericordiam, de illis tamen qui sunt in coelo aut in inferno, forsitan aliquis merito dubitabit<sup>63</sup>.

58 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 26v lín. 17.

59 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 27v lín. 27.

60 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 29v lín. 13.

61 Con el concepto de discurso evocado nos referimos a todas aquellas ocasiones en que Alfonso de Castro utiliza en sus homilias palabras que no son propiamente suyas sino de alguna autoridad (Sagrada Escritura, Santos Padres) o de entidades que teatralmente introducen en el discurso.

62 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 27r lín. 1.

63 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 26r-bis lín. 24.

*Homilias 4 y 5*

Las homilias cuarta y quinta se caracterizan por un mayor esmero pedagógico<sup>64</sup> que pasa, entre otras cosas, por una distribución estructural y una enunciación temática más definida y clara que en los casos anteriores. En el caso de la cuarta homilia, el tema a tratar queda enunciado en las primeras palabras de la predicación –*peccatum Davidis non solum fuit magnum, uerum etiam multiplex*<sup>65</sup>–, mientras que la estructura va siendo convenientemente anticipada por el autor, quien en este discurso –y también en el siguiente– se preocupa de que el auditorio sea previamente consciente de aquello sobre lo que se va a predicar. Así, la contextualización de todo el discurso subsiguiente por medio del argumento de que la misericordia divina lo impregna todo, queda introducido por la siguiente secuencia prospectiva interna:

Nihil est enim a summo usque deorsum in quo non resplendeat diuina misericordia<sup>66</sup>.

Esta misma idea se repite dentro del mismo contexto en un nuevo fragmento prospectivo:

Totum misericordiae dei tribuere debet quia totum a diuina misericordia procedit<sup>67</sup>.

Es precisamente esta insistencia en el procedimiento prospectivo lo que nos habla de un mayor esfuerzo metodológico de Alfonso de Castro a la hora de dejar bien definida la temática a tratar en cada tramo de la prédica. Ello no quiere decir que después de todo lo expuesto neguemos ahora una continua anticipación del contenido en el conjunto de las homilias de Castro. Más bien queremos apuntar que mientras que en los sermones anteriores el mecanismo prospectivo participa en ocasiones de una suerte de camuflaje textual –salvo en el caso tan claro de la exposición programática

64 Cf. J. F. ÁLVAREZ, “La pedagogía en las homilias de Alfonso de Castro”, en *Cau-riensia* 10 (2015), en prensa.

65 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 28v lín. 12.

66 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 31r lín. 22.

67 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 32r lín. 23.

de la homilía primera—, en las predicaciones cuarta y quinta el procedimiento aparece utilizado de manera más sistemática y propedéutica.

En la línea de la contextualización de todo el discurso en torno a los cuatro actos especiales de misericordia divina, el autor introduce una reflexión sobre la encarnación de Jesucristo como obra sublime de amor de la cual derivan todas aquellas de las que se hablará a continuación. Para presentar esta parte de la homilía, Alfonso de Castro se sirve de las siguientes palabras:

Sed post has omnes misericordias, succedit alia omnium maxima: hominis uidelicet iam creati reparatio atque redemptio<sup>68</sup>.

Después de esta contextualización, el predicador franciscano se adentra en el discurso principal y asume que la magnitud del mismo es inadecuada para tratarlo todo en un solo sermón:

Sed praeter hanc misericordiarum numerosam multitudinem, quam omnibus hominibus siue iustis siue peccatoribus impedit, sunt adhuc quaedam aliae speciales misericordiae quas deus circa animam peccatricem quotidie exercet. Quibus recensendis, hoc et altero proximo sermone incumbemus<sup>69</sup>.

A partir de aquí las secuencias prospectivas internas que encontramos en el resto de la cuarta homilía se ajustan a la presentación de los dos actos especiales de misericordia que le corresponden al discurso: la liberación de los pecadores y la paciencia de Dios:

Prima ergo misericordia est quod a multis peccatis in quae prolabi potuerat, peccatorem custodiuit. Prima inquam, non omnium, sed harum solum quas nunc enarrare proponimus<sup>70</sup>.

Secunda misericordia est quod, pro peccato iam commisso, poenas meritas non statim exigit, sed illum expectat ad poenitentiam<sup>71</sup>.

68 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 32v lín. 26.

69 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 33v lín. 11.

70 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 33v lín. 16.

71 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 35v lín. 13.

Finalmente, con respecto a los casos de prospección interna de la quinta homilía, ésta comienza recordando la distribución de la predicación que ha hecho el autor ya en el cuarto sermón:

Propter multitudinem et magnitudinem miserationum, quas erga peccatorem deus operatur, non potuimus superiori sermone eas omnes absoluere, nisi prolixior iusto futurus fuisset sermo. Vt igitur sermonis prolixitatem uitaremus, duas et maiores illius partes ad hunc sermonem distulimus<sup>72</sup>.

Pero Alfonso de Castro no comienza inmediatamente con el tratamiento del tercer acto especial –el don de la conversión–, sino que alarga brevemente la introducción hasta que anuncia el nuevo contenido:

Parum ergo proderit expectari, si non prosit poenitere. Sed quis dabit cor poenitens, nisi ille a quo est omne datum optimum?<sup>73</sup>

El cuarto acto especial de misericordia –el resurgir del arrepentido– también es anunciado por medio de un fragmento prospectivo:

Sicque faciens peccator quarta tunc sequetur dei misericordia, quae illum poenitentem misericorditer suscipit, ut in illorum numero inueniatur de quibus psalmista ait beati quorum remissae sunt iniquitates, et quorum tecta sunt peccata (Ps. 31)<sup>74</sup>.

Este no es, en cambio, el último de los casos de prospección interna dentro del quinto sermón. Dentro de la propia reflexión en torno a la cuarta obra especial de amor divino, el predicador introduce la parte culminante –las primicias de la resurrección– por medio de la siguiente secuencia:

72 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 39r lín. 11.

73 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 39v lín. 12.

74 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 42v lín. 3.

Nullum tam lethale crimen cui non possit dei misericordia mederi et peccatorem tali peccato infectum, etiam cum mortuus fuerit, a morte ad uitam reuocare<sup>75</sup>.

### PRINCIPIO DE RETROSPRECCIÓN

En esta ocasión, con la expresión “retrospección externa” hacemos referencia a aquellos fragmentos que recuerdan conceptos de homilías distintas a aquellas en las que aparecen. En cambio, con “retrospección interna” remitimos a secuencias que evocan ideas del propio discurso.

#### Homilía 1

La primera homilía comienza con la narración de la historia de David, centrándose ésta principalmente en el contexto en que maquina el crimen contra Urías pero haciendo también referencia a otros momentos de la vida del rey de Israel. Sobre esa historia volverá de nuevo a pasar varias veces nuestro predicador franciscano a lo largo de este primer sermón:

- La propia reflexión que el autor hace después de narrar la consumación del crimen supone una compilación de todo lo expuesto con anterioridad: *Estne crimen nolle domi suae cubare et a propria uxore ob dei reuerentia abstinere? Est forte peccatum non coire cum uxore ut adulterium tuum occultetur? Mortem, quam tu ipse merebaris, infers innocenti et de te benemerito. Ille zelo dei feruet, tu caeca et dira libidine ardes. Ille a propria uxore abstinet, tu alienam quaeris. Ille contra hostes tuos pugnat, tu contra militem tibi fidelissimum et benemeritum dimicas*<sup>76</sup>.
- Alfonso de Castro introduce la segunda parte de la predicación –la dedicada a la penitencia– recordando la piedad que tuvo el rey de Israel con Saúl: *Dauid qui ob eximias suas uirtutes in regem a deo eligitur et prophetiae munere donatur qui Saulem hostem, a quo ad mortem quaerebatur, cum occidere potuisset non interfecit,*

75 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 43v lín. 15.

76 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 11r lín. 17.



*sed pepercit, et tamen idem qui tunc hosti pepercit postea innocenti et quidem de se benemerito non parcit*<sup>77</sup>.

- La reflexión en torno a la “anómala” posición del salmo en virtud de la cronología demanda también volver sobre la historia del rey David: *titulus enim tertii psalmi sic habet: psalmus Dauid, cum fugeret a facie Absalon filii sui. Constat autem prius Dauidem fuisse a propheta Natham de adulterio et homicidio reprehensum quam insurgeret contra illum Absalon filius eius ut illum regno et uita priuaret. Historia etiam quam titulus septimi psalmi indicat, inter ipsos Absalonis aduersus patrem rabidos furores contingit*<sup>78</sup>.

Ahora bien, Alfonso de Castro no se limita en esta primera homilía a volver continuamente sobre los pasos de la historia del rey de Israel, sino que se retrotrae incluso al propio encabezamiento del salmo - *in finem, psalmus Dauid cum uenit ad eum Nathan propheta, quando intrauit ad Bethsabée*-. Así en el contexto de la explicación de la vigencia eterna del salmo 50, Castro afirma:

Quia igitur omnes ex hoc psalmo erudiuntur, iusti ad cautelam, peccatores uero ad spem et fiduciam; hinc est quod tituli initium est, in finem, quia uidelicet non pro se solo Dauid hunc psalmum composuit, sed omnibus in posterum usque ad mundi finem futuris in hoc prospexit<sup>79</sup>.

Y más adelante confirma:

Psalmus iste ut omnibus apertissimum est ad diuinam misericordiam implorandam et remissionem peccatorum obtinendam compositus est<sup>80</sup>.

Por medio de este mecanismo retrospectivo, queda clara la idea de que el salmo escrito por el rey David, es perfectamente válido para todos los tiempos.

En este primer sermón nos encontramos también con un procedimiento retrospectivo que hace que la secuencia a la que se remite se constituya en un bucle en el que queda encerrada la doctrina

77 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 11v lín. 19.

78 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 12v lín. 22.

79 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 12r lín. 25.

80 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 13r lín. 10.

expuesta. De esta forma las palabras *quattuor itaque haec animalia omnes terrae fructus comedunt et quattuor praefata uitia omnes bonorum operum fruges rodunt*<sup>81</sup> cierran el tramo de la predicación en el que se explica que durante el año jubilar se le restituyen a su dueño todas las posesiones que hubiera perdido: *reddam uobis annos quos comedit locusta, bruchus et rubigo et eruca (Ioel. 2)*<sup>82</sup>. Esta forma de retrospectión en bucle que envuelve el discurso, es característica además de la conclusión de todas las homilías. Si el sermón ha comenzado en la introducción con una breve exposición de la temática y de la estructura, la conclusión por su parte compila toda la predicación. En el caso de la primera homilía:

Si ergo aliquis ad uerum iubilaeum peruenire cupit, hunc salutarem psalmum corde magis quam ore dicat et tunc uerum iubilaeum faciet, deo gratias agens pro reddita sibi suorum peccatorum uenia; omnem quam perdiderat possessionem recuperabit, quia pristinae gratiae restituetur, et gloriam tandem possidebit aeternam<sup>83</sup>.

### *Homilía 2*

En cuanto a la segunda homilía, la parte de la misma que presenta un caso más significativo de mecanismo de retrospectión externa es el conjunto de la analogía pecado-pobreza, que recuerda a todo el discurso sobre las verdaderas riquezas presente en la primera predicación por medio de elementos de distinta consideración que recuerdan conceptos ya tratados a través incluso del testimonio del propio apóstol San Pablo:

Vt autem per diuitias non metalla terrena sed prudentiam se intellixisse ostenderet<sup>84</sup>.

Nam si omnia quae in hoc mundo sunt, iuxta Pauli aestimationem, sunt stercora (Phili. 3), quid erit mundus ipse nisi sterquilinum quoddam?<sup>85</sup>

81 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 16r lín. 27.

82 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 16v lín. 7.

83 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 17r lín. 3.

84 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 19r lín. 23.

85 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 22v lín. 22.

En este contexto el autor se sirve sobre todo de la evocación de aquellos animales que en la primera homilía simbolizaban los vicios o las pasiones humanas. Esta remisión se lleva a cabo unas veces de forma más directa...

Verae autem diuitiae non sunt quas aerugo aut tinea demolitur, aut fures rapere possunt<sup>86</sup>.

...y otras de forma más velada, como por ejemplo por medio de la utilización de la figura del avaro, que recuerda a las siguientes palabras de la primera homilía,...

Aerugo denique auaritiam denotat, quod uel ex eo suaderi potest, quod aerugo ipsis insidet metallis illaque depascit<sup>87</sup>.

...o de la siguiente secuencia que culmina la analogía pecado-ceguera:

Omnis ergo peccator caecus est, a propria malitia excaecatus: quidam fumo superbiae, alius puluere auaritiae, alius stercore deliciarum excaecatus<sup>88</sup>.

Por su parte, este último fragmento no solo evoca indirectamente la temática de las riquezas expuesto en la primera predicación, sino que incluso remite directamente a otro de los conceptos tratados en la misma: las virtudes y los vicios. Esta retrospectión a la primera homilía se corrobora también en otras secuencias que a su vez entablan entre si relaciones internas de prospección y retrospectión. Así, las secuencias...

Paupertas (quod omnium grauissimum est) ad multa uitia saepissime cogit<sup>89</sup>.

Qui uero uirtutibus caret etiam, si omnia auri et argenti metalla possideat, semper erit pauper<sup>90</sup>.

86 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 18v lín. 16.

87 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 16r lín. 23.

88 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 21v lín. 19.

89 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 18v lín. 7.

90 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 19v lín. 20.

Lazarus autem, qui ante fores illius mendicabat ulceribus plenus, erat non pauper, sed quasi pauper, cum in multis diuitiis esset quia uirtutem humilitatis et patientiae et deum illarum datorem in corde suo gestabat<sup>91</sup>.

...recuerdan a las siguientes palabras del primer sermón:

Verum, ut sunt hominum ingenia semper ad malum prona atque ideo in quouis opere uirtutis parum firma, factum est ut a uirtutis arce postmodum praeceps in uitia maxima rueret<sup>92</sup>.

Cogitans unde et quo deiectus esset, a quo uirtutis culmine in quae et quanta uitia prolapsus esset<sup>93</sup>.

En esta segunda homilía, tampoco faltan elementos que nos conducen a la historia de David expuesta en el primer discurso:

Nam Bethsabee, quae se in balneo lauans placuit Dauidi (interpretantibus Ieronymo, Gregorio, Casiodoro), ecclesiam significat<sup>94</sup>.

En lo referente a la retrospección interna de la homilía, la aplicación más evidente del mecanismo se identifica al final de cada una de las analogías. A continuación presentamos respectivamente las secuencias finales de las dos primeras metáforas: pecado-pobreza y pecado-ceguera:

Haec igitur prima est peccatoris miseria, quae tanto maior erit quanto magis ipse peccator diues uideri satagit cum pauper sit. Nam cum diues putabitur, nullus miserebitur eius<sup>95</sup>.

Omnis ergo peccator caecus est, a propria malitia excaecatus<sup>96</sup>.

Se observa claramente la función de bucle de tales fragmentos, que conectan con sus secuencias introductorias correspondientes

91 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 20r lín. 13.

92 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 10r lín. 16.

93 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 11v lín. 10.

94 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 22v lín. 10.

95 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 20v lín. 8.

96 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 21v lín. 19.

envolviendo pragmáticamente la temática discursiva. En el caso de la culminación del tramo dedicado a la comparación entre el pecado y la desnudez, las palabras conclusivas extienden su función reiterativa no solo a su analogía correspondiente, sino más bien a toda la predicación expuesta hasta el momento.

Iam uides quanta sit peccatoris miseria, qui pauper est caecus et nudus<sup>97</sup>.

En cuanto al mecanismo retrospectivo interno de la conclusión general apunta sobre todo a una cuarta metáfora –pecado y lepra– que en un principio no se encontraba en el programa inicial de la homilía. En cambio las otras tres analogías aparecen únicamente nombradas, tal y como si el autor hubiese rectificado el texto de la cuarta comparación para adaptarlo a la primera parte originaria del discurso.

Ecce miserrimam peccatoris conditionem, quoniam pauper est caecus et nudus insuper percussus ulcere pessimo. [...] Ego enim peccator sum percussus ulcere pessimo; sanies undique fluit, malae scilicet operationis consuetudo; tu testa es qui radere uales hanc saniem, qui destruere potes peccatum, obuiare malae consuetudini<sup>98</sup>.

Ello no quiere decir que no aparezca en la conclusión predicatoria el elemento de cierre del bucle discursivo que conecta el final del sermón con el principio del mismo. A continuación, por orden, la secuencia inicial y la final.

Solent, qui acerbissimo dolore sic affliguntur ut nullae iam ad illum tolerandum suppetant uires malorum quae sustinent, enarrationem praetereuntes, ad solum auxilium implorandum se conuertere<sup>99</sup>.

Cum ergo tanto sit peccator barathro miseriae immersus nec aliunde illi pateat remedium ut ab illa subleuari ualeat, reliquum est ut ad deum conuertatur<sup>100</sup>.

97 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 22r lín. 21.

98 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 13r-bis lín. 18.

99 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 17r lín. 19.

100 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 13r-bis lín. 25.

Tampoco faltan palabras que sin cumplir una función evocativa tan estructural, nos llevan sobre los pasos discursivos ya recorridos. Así, cuando Alfonso de Castro introduce la figura del avaro que posee un esclavo del que dice que es muy fiel, en realidad se está haciendo eco de sus propias palabras:

Terrenae etiam diuitiae animum inquietant etiam cum possidentur. Auarus enim, eas habens, maxima cum sollicitudine et diligentia custodit quas cum graui labore meminit acquisisse<sup>101</sup>.

### Homilía 3

A medida que va avanzando la predicación, es más frecuente encontrarse con fragmentos que remiten a las homilías anteriores. En efecto, la homilía tercera recuerda en no pocas ocasiones a cuestiones tratadas ya en el primer o segundo sermón o en ambos. La secuencia siguiente nos remite directamente al programa expuesto en la primera homilía, tal y como ya ha quedado reflejado en su momento:

Ad hunc modum, cum praelatus aliquis instigante pietate non iuxta legis rigorem peccantem subditum punit sed illi miseretur, timens ne ex atroci punitione exacerbatus in peius ruat, tunc tabulas frangit et legis auctoritatem relinquit<sup>102</sup>.

Este fragmento representa una utilización genérica del procedimiento de retrospectión externa. Sin embargo no es el único caso. En efecto, para entender la idea de la misericordia en el juicio que quiere transmitirnos Alfonso de Castro en este tercer sermón, es necesario haberse reconocido pecador, objetivo perseguido por el predicador en la homilía segunda y cuya consecución entiende el propio Castro como alcanzada en los siguientes segmentos retrospectivos:

101 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 18v lín. 22.

102 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 25r lín. 20.

Scio quid feci, quae et quales poenae meis criminibus debeantur non ignoro<sup>103</sup>.

Discat hic peccator quanta cum humilitate et quanta cum uerecundia deum precari debeat, ita uidelicet ut, culpam suam agnoscens, prae uerecundia non audeat apparere coram deo<sup>104</sup>.

El propio David se había reconocido ya pecador en la segunda homilía...

Dauid ergo qui magnam implorat misericordiam, magnam miseriam se habere fatetur<sup>105</sup>.

...y como tal nos lo presenta Castro en el tercer sermón:

Dauid itaque, qui se grauiter peccasse agnoscit, magnam implorat misericordiam quae tam alto uulneri mederi possit<sup>106</sup>.

Sin embargo, siguiendo con el procedimiento de retrospectión que apunta a las homilias anteriores, el caso más llamativo en el tercer sermón está constituido por aquellas reminiscencias que hacen de nuevo presente dos unidades temáticas ya tratadas conjuntamente en las homilias primera y segunda: las verdaderas riquezas y la oposición virtud-vicio. Las primeras son evocadas en fragmentos como el siguiente:

Omnis enim peccator quasi idolatra aestimatur, quoniam creaturis quasi quibusdam idolis deseruit: illas super omnia amat, in illis spem suam figit, et ob hoc dignus morte censendus<sup>107</sup>.

En lo que respecta a la oposición virtud-vicio, la remisión a las anteriores dos homilias cristalizan en la presentación de Dios como culmen de toda virtud en quien no cabe vicio alguno frente a David –y la humanidad en general– que aunque experimenta la virtud, es siempre propenso a dejarse llevar por los vicios:

103 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 24r lín. 9.

104 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 24v lín. 8.

105 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 18r lín. 2.

106 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 26v lín. 18.

107 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 25v lín. 15.

Christus etiam ut homo, et homines et angelos omnes in uirtute superat<sup>108</sup>.

Deus autem infinitus est, omne ergo quod in deo est, infinitum est ut ille infinitus est. Infinita ergo est illius misericordia, infinita illius iustitia, infinitae omnes reliquae uirtutes quas illi sacra tribuit scriptura<sup>109</sup>.

De hecho, todo el discurso de la tercera homilía que expone cómo la muerte y resurrección de Cristo constituye la abolición de la ley y liberación de la humanidad, se erige en sí mismo como una reminiscencia clara del siguiente texto de la homilía segunda:

Testa haec Christi corpus designat, quoniam testa, cum ex luto fiat, igne tamen decocta, arescit et durior fit. Sic Christi caro, igne passionis decocta, aruit, quemadmodum ipse ait: aruit tamquam testa uirtus mea (Ps. 21). Sed inde durior euasit, quoniam resurgens ex mortuis iam non moritur, mors illi ultra non dominabitur (Ro.6)<sup>110</sup>.

Si hablamos de la conexión interna entre los diferentes elementos de contenido dentro de la tercera homilía, hay que recordar en primer lugar que la temática de la predicación es el sometimiento del pecador al juicio divino una vez que ha reconocido su culpa, una culpa que Castro concentra en la idolatría del individuo tal como puede comprobarse en el hecho de que el predicador introduzca el discurso sobre Moisés y las tablas a partir del episodio del becerro de oro. El autor en cambio no se conforma con esto, sino que vuelve posteriormente a insistir en el pecado de idolatría cuando afirma:

Omnis enim peccator quasi idolatra aestimatur, quoniam creaturis quasi quibusdam idolis deseruit<sup>111</sup>.

Pero el pecador no se enfrenta a un juicio según la estricta ley, sino según la misericordia de Dios, tal como Alfonso de Castro

108 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 26r lín. 15.

109 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 27r lín. 19.

110 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 13r-bis lín. 6.

111 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 25v lín. 15.



trata de recordar a lo largo de su discurso con fragmentos que se constituyen en continuas evocaciones retrospectivas internas:

Peto ut uel paululum rigorem iustitiae mitiges, quoniam hoc peccati miseria exigit, ne peccator districte iudicatus, peccat<sup>112</sup>.

Tunc tabulas frangit et legis auctoritatem relinquit<sup>113</sup>.

Quando ad poenitentiam recipit, tunc tabulas frangit, quoniam non secundum legis rigorem illum iudicat<sup>114</sup>.

Una segunda serie de secuencias retrospectivas internas continuas a lo largo de todo el sermón la conforma el conjunto de cada una de las ocasiones en las que se repite el versículo que encabeza la homilía: *miserere mei deus, secundum magnam misericordiam tuam*. En efecto Dios juzga con misericordia, pero la necesidad del previo reconocimiento del pecado hace indispensable una actitud humilde en el reo. Esto es precisamente lo que trata de inculcar a su auditorio el autor, quien en la homilía repite el versículo de inicio del salmo 50 hasta en ocho ocasiones casi como si de una jaculatoria se tratara.

Una vez que concluye la parte del discurso dedicada a exponer cómo la ley ha quedado anulada por la ruptura de las tablas primero y por la Pasión de Cristo después, justo antes de hablar de la misericordia de Dios heredada en este mundo para la eternidad *–in finem–*, Alfonso de Castro inserta una secuencia que remite de nuevo al comienzo de la homilía y que concluye el tramo discursivo correspondiente:

Et ob hanc causam Daudid, qui se peccasse cognoscit, timens ad gnomonem legis examinari, petit ut tabulae frangantur ut rigor legis mitigetur, dicens: miserere mei deus, secundum magnam misericordiam tuam<sup>115</sup>.

Ahora bien, la elaboración de la homilía no sólo se intuye en el engarce de las distintas partes y contenidos, sino en la existencia

112 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 24v lín. 21.

113 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 25r lín. 24.

114 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 25v lín. 27.

115 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 26v lín. 10.

de continuos segmentos compilatorios con los que Castro recoge resumidamente toda la predicación expuesta hasta el momento:

Iustitia ergo fit cum iusto gloria tribuitur, quo fit ut nullus illic sit misericordiae locus. Fatemur quidem iusto debitam esse gloriam quia promissam quod, si promissa non esset, non illi deberetur<sup>116</sup>.

Haec est ergo illa largissima et benignissima dei misericordia, quod semper, cum praemio afficit aliquem, ultra meritum donat, cum autem punit, citra<sup>117</sup>.

Como siempre –también en esta tercera homilía– el fragmento retrospectivo interno de mayor calado estructural y compilatorio es la propia conclusión, que en este caso cuenta con una particularidad que se define en el hecho de centrarse sobre todo en la última parte de la predicación. Ello se explica precisamente por la presencia continua a lo largo del sermón –como acabamos de ver– de secuencias resumen que ahorran a la conclusión la necesidad de abarcar todo el mapa conceptual de la homilía.

#### Homilía 4

En la cuarta homilía se observa a simple vista cómo el procedimiento de retrospectión externa se convierte en un mecanismo bastante habitual con respecto a temas que vienen siendo tratados ya desde el primer sermón. Entre estos temas recurrentes está la historia de David –como no podía ser de otra forma dado que la narración de la misma se convierte en el argumento de toda la obra y en justificación misma del salmo sobre el que se diserta–:

Nam fornicatus est eo quod ad non suam accessit, quia uero alienae adhaesit uxori, adulterium commisisse censetur<sup>118</sup>.

Precisamente las palabras que siguen a estas que acabamos de exponer – *homicidam fuisse testatur caedes Vriae innocentis, eiusdem*

116 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 26v-bis lín. 2.

117 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 29r lín. 15.

118 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 28v lín. 14.

*Vriae fidelitas simul et confidentia conuincunt David fuisse proditorem*<sup>119</sup>  
 – nos recuerdan a aquellas de la primera homilía en las que Alfonso de Castro se cuestiona acerca del pecado de David:

Mortem, quam tu ipse merebaris, inferis innocenti et de te benemerito. Ille zelo dei feruet, tu caeca et dira libidine ardes. Ille a propria uxore abstinet, tu alienam quaeris. Ille contra hostes tuos pugnat, tu contra militem tibi fidelissimum et benemeritum dimicas<sup>120</sup>.

Vemos también al rey David identificado en la figura y la confesión de León, el amigo de Francisco de Asís del que se habla al final de la reflexión sobre el primer acto especial de misericordia...

Cum enim socius eius, nisi me fallit memoria Leo uocatus, ex mandato eiusdem patris multis eum conuitiis affecisset: fornicatorem, adulterum, furem, homicidam, blasphemum, aliaque id genus appellans, patientissime tulit ac semet ipsum ob haec omnia deplorauit<sup>121</sup>.

...o en la figura de Caín, quien trató de ocultar a Dios la sangre de su crimen...

Sic enim primum post Adam peccatorem, uidelicet Caym, expectauit, quem post fratris inuidiam, post homicidium, post prodicionem, post impietatem denique qua credidit peccatum suum occultari deo et dei misericordiam superari ab eius iniquitate, illico punire noluit, dans illi tempus ad poenitentiam<sup>122</sup>.

... del mismo modo que David había intentado esconder su adulterio con la muerte de Urías:

Videns autem rex quod adhortans et rogans nihil proficeret, aliud maius decreuit committere crimen ut adulterium occultaret<sup>123</sup>.

119 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 28v lín. 19.

120 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 11r lín. 21.

121 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 35r lín. 27.

122 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 36r lín. 21.

123 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 10v lín. 18.

En efecto, la culpa de David, narrada en la homilía primera, aparece como asumida en el segundo sermón, tal y como se encarga de recordar ahora en el cuarto discurso Alfonso de Castro:

Cognoscebat siquidem Daudid peccata sua fuisse multa<sup>124</sup>.

Una vez que se ha asumido la culpa, Dios concede un tiempo para el arrepentimiento, la conversión y la penitencia, siendo esta última precisamente el eje teológico que justifica todo el salmo 50 y que se constituye consecuentemente en un concepto consolidado en el discurso. En la homilía primera el autor ha discurrido en la predicación hasta equiparar penitencia y jubileo. Esta identificación es la que parece intuirse en las siguientes palabras de la cuarta homilía:

Quanta autem sit haec misericordia, nemo plene scire potest, nisi ille qui cum soluendo non sit, multorum se debitorem agnoscens, in ipso est temporis articulo in quo eum persolvere oportet<sup>125</sup>.

En la tercera homilía se insiste en la misericordia de Dios de la que nace precisamente la posibilidad de la penitencia. Todo este discurso previo en torno al tiempo que Dios da al pecador para que se arrepienta y haga penitencia se concentra en el cuarto sermón en el tramo correspondiente al segundo acto especial de misericordia: la paciencia de Dios, concepto este que ha venido siendo anunciado ya en la predicación anterior de la que es ejemplo el siguiente fragmento de la tercera homilía:

Quando ergo deus peccatorem ad poenitentiam expectat ut resipiscat a laqueis diaboli a quo captivus tenetur (2. tim. 2), quando allicit, quando ad poenitentiam recipit, tunc tabulas frangit, quoniam non secundum legis rigorem illum iudicat<sup>126</sup>.

También Alfonso de Castro retoma aquí de nuevo la temática iniciada en el tercer sermón en torno a la figura de Cristo, quien

124 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 28v lín. 25.

125 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 37r lín. 13.

126 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 25v lín. 24.

con su muerte abole el rigor de la ley para dejarnos en herencia un juicio según la misericordia. Así nos lo recuerda específicamente el predicador en este cuarto discurso:

Postquam uero primus homo peccauit, ne tota humani generis massa propter peccatum illius periret, deus nostri miseratus ut nostrae lutosae perditioni subueniret, decreuit in carne humana pro nostris peccatis mortem subire<sup>127</sup>.

Otros temas habituales que rememora el predicador franciscano en esta cuarta homilía son las verdaderas riquezas...

Quicquid ergo homo habet (habet autem omnia quamdiu habuerit in corde suo deum), totum hoc misericordiae dei imputet, oportet<sup>128</sup>.

Thesaurizas (inquit), hoc est, accumulās et reponis tibi uindictam exercendam in die ultionis extremae<sup>129</sup>.

...o la dialéctica virtud y vicio:

Non enim pharisaeus ille apud Lucam ob hoc reprehensus est, quod gratias reddebat deo quia eum a pluribus custodiuerat peccatis, sed quia superbe id faciebat<sup>130</sup>.

No es la primera vez que en la obra aparece el pasaje de Lucas que narra la oración del fariseo y el publicano. El texto está presente ya en la homilía tercera cuando Alfonso de Castro ejemplifica la forma en que el pecador que ha reconocido su culpa ha de hablarle al justo juez:

Sicut de publicano illo in templo orante apud Lucam legitur: quod non audebat oculos ad coelum leuare (Lu. 18)<sup>131</sup>.

Frente a estos conceptos ya consolidados –las verdaderas riquezas, la virtud y el vicio, etc.– otros temas comienzan a adquirir

127 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 36r lín. 9.

128 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 32r lín. 14.

129 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 38r lín. 23.

130 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 35r lín. 3.

131 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 24v lín. 13.

peso en la predicación. Entre ellos tenemos la idea de que la misericordia de Dios es algo tangible en el mundo. Recordemos que en el discurso anterior se ha hablado del amor de Dios no como algo etéreo, sino como algo que cuenta con una magnitud palpable en su grandeza. Es justamente a esta grandeza de la misericordia divina a la que remite el autor en varias ocasiones en la predicación en curso:

Magna certe est haec misericordia quam nec angelis peccantibus nec primo homini praestitit, quoniam peccantem Luciferum non expectavit sed statim coelo deiecit, nec Adam peccantem sustinuit, sed illico a paradiso relegavit<sup>132</sup>.

Quanta autem sit haec misericordia, nemo plene scire potest<sup>133</sup>.

La misericordia de Dios es algo que, como venimos diciendo, puede experimentarse en el mundo. Alfonso de Castro ha insistido en esta posibilidad en la última parte de la tercera homilía y de ello encontramos ecos en el cuarto discurso. Veamos un cuadro comparativo:

| Homilía tercera   | Homilía cuarta  |
|---|---|
| <p>Misericordia ergo quam deus iis qui in hoc mundo sunt exhibet, lata est, quoniam misericordia dei plena est terra (Ps. 32). Longa est misericordia erga illos qui sunt in coelo, quibus etiam deus misericordiam praestat cum gloriam quam illis non debebat, tribuit. Quae misericordia longa esse dicitur, propter longissimam beatitudinis durationem quae finem numquam est habitura. Profunda denique merito dicitur misericordia diuina, propterea quod usque ad inferorum profunda se extendit<sup>134</sup>.</p> | <p>Nihil est enim a summo usque deorsum in quo non resplendeat diuina misericordia<sup>135</sup>.</p> |

132 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 36r lín. 3.

133 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 37r lín. 13.

134 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 26r-bis lín. 4.

135 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 31r lín. 22.

| Homilía tercera   | Homilía cuarta  |
|---|---|
| A fronte nos protegit, contra imminencia peccata nos muniens. A tergo nos defendit a praeteritis peccatis ne uidelicet iterum redeuntia nos incautos opprimant <sup>136</sup> . | Nam haec ipsa mala frequenter mittuntur a miserante deo ut uel nos purget a sceleribus commisis, uel deterreat a committendis, uel ut uirtutis exercendae materiam subministrent <sup>137</sup> . |

Otra de las realidades que comienza a cobrar relieve en la cuarta homilía es la de Dios como obstáculo frente a la progresión exponencial del pecado:

Ex uno peccato deuenitur ad aliud et unum peccatum impellit ad alterum, et hoc ad aliud sine fine nisi dei misericordia finem nostris peccatis imponat<sup>138</sup>.

Alfonso de Castro ejemplifica esta exponencialidad en la comisión de pecados por medio de la metáfora de las ondas, la cual se erige como núcleo principal sobre el que se desarrolla la reflexión en torno al primer acto especial de misericordia:

Quemadmodum lapide in aquis proiecto excitatur quidam fluctus qui simul, ut exortus est, mox alterum excitat post quem alius oritur, et ex hoc alius iterum procedit, et sic in immensum sine fine quousque fluctus in terram uel petram quampiam impingant, quae fluctuum multiplicationi obsistat ne uidelicet fluctus ultra progrediantur<sup>139</sup>.

Estas ideas no aparecen por primera vez en esta cuarta homilía, sino que vienen siendo anunciadas ya en los textos anteriores:

Propter quod Daud, in alio quodam psalmo, appellauit peccatum quendam "miseriarum lacum" (Homilía 2)<sup>140</sup>.

136 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 28r lín. 4.

137 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 32v lín. 3.

138 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 33v lín. 24.

139 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 34r lín. 1.

140 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 13r-bis lín. 20.

Misericordia dei obstat ne peccator continuo post commissum aliquod scelus, sit morte consumptus (Thre. 3) (Homilía 3)<sup>141</sup>.

A continuación pasamos a analizar las transferencias entre los elementos de contenido interno de la cuarta homilía. Cronológicamente hablando, el primer acto de misericordia de Dios para con los hombres es precisamente la propia creación:

Nobis siquidem germinat terra herbam uirentem, et lignum pomiferum faciens fructum iuxta genus suum. Nobis producunt aquae pisces et reptile animae uiuentis. Nobis spirant uenti, fluunt amnes, scatent fontes, stagnant lacus, aestuant maria. Nobis uoluntur in gyrum coeli, lucet sol per diem et luna cum stellis per noctem. Nobis pendulae nubes umbram faciunt et agros irrigant ut, aquis receptis, nobis inde fructus proferant<sup>142</sup>.

La idea de la creación como contexto que envuelve la homilía se reconoce y reafirma en el hecho de que el autor retome de nuevo el mismo tema al final del sermón, siguiendo el procedimiento tan utilizado por el predicador franciscano de establecer un bucle por medio del procedimiento de retrospección interna. Estas palabras del final de la homilía son las de la epístola de San Pablo a los Hebreos:

Propter quod, Paulus in ea quae est ad Hebraeos epistola, ait: terra enim saepe desuper uenientem bibens hymbrem et germinans herbam opportunam illis a quibus colitur, accipit benedictionem a deo. Proferens autem spinas ac tribulos, reprobata est ac maledicto proxima (Heb. 6)<sup>143</sup>.

A esta forma de amor de Dios remite el autor en varias ocasiones a lo largo de toda la predicación, sobre todo cuando se refiere a Jesucristo enviado por el Padre para la redención de todo lo creado, especialmente del género humano:

141 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 25v lín. 22.

142 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 31v lín. 23.

143 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 38v lín. 7.



Nam hoc multo mirabilius est quam condidisse hominem, illique totam hanc mundi fabricam subiecisse, oues scilicet et boues uniuersas, insuper et pecora campi, uolucres coeli et pisces maris qui perambulant semitas maris (Ps. 8)<sup>144</sup>.

Conditi mundi rationem uident et intelligunt impii daemones. [...] Nam totum misericordiae suae fontem deus aperuit et omnes suae bonitatis diuitias nobis ostendit cum, factus homo, pro hominibus mori dignatus est<sup>145</sup>.

Se trata de una redención que alcanza a todos los hombres, tanto justos como pecadores, idea esta que trata de remarcar el autor:

Quia solem suum oriri facit super bonos et malos, et pluit super iustos et iniustos (Mat. 6)<sup>146</sup>.

Sed praeter hanc misericordiarum numerosam multitudinem, quam omnibus hominibus siue iustis siue peccatoribus impedit...<sup>147</sup>

La *kenosis* de Jesucristo la asume Alfonso de Castro en varias ocasiones, principalmente cuando se afirma que, siendo Dios, lo entregó todo a beneficio del hombre:

Deinde super omnia opera sua effudit suam misericordiam, quia omnia opera sua testantur misericordiam quam homini exhibuit, cum illa omnia non sibi, sed homini condidit. Nam si sibi condidisset, potentia eius aut sapientia laudari potuisset. Nunc uero, quoniam haec omnia nobis condidit, imensa illius manifestatur misericordia<sup>148</sup>.

Nonne multo mirabilius est deum esse factum hominem quam angelos esse conditos a deo? An non magis stupendum deum inuolutum pannis uagire in praesepio quam illum regnare in coelis quos condidit? An non magis mirandum deum sitire et esurire quam illum torrente uoluptatis suae inebriare alios et ex abundantia sua dare cibum omni carni?<sup>149</sup>

144 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 33r lín. 2.

145 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 33r lín. 25.

146 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 31v lín. 1.

147 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 33v lín. 11.

148 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 31v lín. 15.

149 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 33r lín. 9.

Y, ¿por qué fue necesario ese abajamiento de la divinidad? Justamente para poner remedio a la obstinación del hombre en el pecado, obstinación que en el discurso se concreta en la metáfora de las ondas: cuando se lanza una piedra al agua, se produce inmediatamente una primera onda que se propaga imparable hasta que algún obstáculo pone freno a su crecimiento exponencial. Las ondas son los pecados del hombre y el obstáculo que las detiene la misericordia de Dios. La idea del amor de Dios como freno para el pecado –la cual, como hemos visto, se anunciaba ya en las anteriores predicaciones– es repetida en distintos momentos de esta cuarta homilía:

Fateor quidem, et pleno (ut aiunt) ore fatebor, quod nisi dominus adiuuisset peccatorem, paulominus cecidisset in omne peccatum anima illius<sup>150</sup>.

Credens te similiter lapsurum nisi te diuina misericordia conseruasset<sup>151</sup>.

Nihil mentitus es, quoniam haec omnia eram, et multo plura, nisi me diuina misericordia ab his malis seruasset immunem<sup>152</sup>.

En efecto, Dios conoce la obstinada y esclava adhesión al pecado del corazón del hombre. De hecho, Alfonso de Castro ha tratado ya esta idea dentro del contexto del primer acto especial de misericordia –el poder de Dios para librar al hombre del pecado– y vuelve a retomar el tema justo cuando ya está hablando de la paciencia que el Padre tiene con el pecador como segundo acto especial de misericordia:

At multi, prohdolor, sunt qui diuersum sentientes, hanc larguissimam dei misericordiam pro nihilo pendunt, nunquam poenitentiam agentes, sed peccatum peccato addentes, trahunt iniquitatem in funiculis uanitatis (ut ait Esaias) et quasi uinculum plaustrum peccatum (Esa. 5)<sup>153</sup>.

150 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 34v lín. 18.

151 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 35r lín. 11.

152 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 35v lín. 10.

153 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 37r lín. 25.

Frente a esta obstinación Alfonso de Castro está interesado en quedar clara la voluntad del Padre, que no quiere la muerte del que ha caído, sino más bien que se salve. Este interés del autor, se refleja en la insistencia en el tema:

Sic enim ipse, per Ezechielem prophetam, ait: nunquid uoluntatis meae est mors impii, dicit dominus deus, et non ut conuertatur a uiuis suis et uiuat? (Eze. 18)<sup>154</sup>.

Non ob aliam causam supplicium differens quam quod misericors est qui illorum mortem non uolebat, sed magis ut conuerterentur et uiuerent<sup>155</sup>.

Por ello, Dios mismo se sirve de la propia dureza del corazón del hombre para mostrar su gloria. Con esta finalidad aparece varias veces en esta cuarta homilía la figura del faraón como prototipo de quien enfrenta su voluntad a la de Dios:

Propter quod, ut ait apostolus, dicit scriptura Pharaoni: quia in hoc ipsum excitauit te, ut ostendam in te uirtutem meam (Rom. 9)<sup>156</sup>.

Propter hanc causam, saepissime Scripturae Sacrae tradunt deum obdurare peccatores, ut de Pharaone ipsemet deus ait: ego obdurabo cor Pharaonis (Exo. 4)<sup>157</sup>.

### Homilia 5

Con respecto al procedimiento retrospectivo dentro de la quinta homilía se observan dos partes diferenciadas. En la primera de ellas hay un predominio mayor de la retrospectión externa, mientras que en la segunda es el mecanismo de evocación interna el que domina. Además, en cuanto a la remisión a conceptos que han ido apareciendo ya en los discursos anteriores, esta quinta homilía se caracteriza por el hecho de ir haciendo un repaso compilatorio muy completo de los mismos. Así, aparece de nuevo la historia de David:

154 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 35v lín. 16.

155 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 36v lín. 24.

156 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 35v lín. 21.

157 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 37v lín. 20.

Nam idem Dauid rex, qui peccatum suum nunc deplorat et misericordiam petit, Absaloni filio, delictum homicidii hac lege remissit, ut faciem illius non uideret, nec ad illius conspectum ueniret (3.re. 4)<sup>158</sup>.

A veces la retrospectiva a la historia de David no es tan evidente, lo cual no quiere decir que no exista al menos por aproximación o por contraste. Las lágrimas que Pedro derrama en este quinto sermón...

Petrum amare pro negatione ueritatis flesse, dicturus euangelista, prius dixit: respexit eum dominus, quoniam si deus suae benignae misericordiae oculos in Petrum non intendisset prius, ille ad lachrymas nunquam promoueretur<sup>159</sup>.

...son las mismas que viene derramando David desde el primer momento:

Quo audito, tactus est Dauid dolore cordis intrinsecus et cogitans unde et quo deiectus esset, a quo uirtutis culmine in quae et quanta uitia prolapsus esset, prorupit in lachrymas<sup>160</sup>.

Además, mientras que Judas pereció por no contar con la esperanza de que su pecado quedara borrado, David en cambio se vio restituido a la gracia de Dios precisamente por haber aguardado en su misericordia:

Merito quidem poenituit quia peccauit tradens sanguinem iustum, sed ideo fructum poenitentiae non est assecutus quia peccatum traditionis suae, ipso quem tradidit, non sperauit sanguine diluendum. Si dixisset ex animo: "Peccaui, miserere", paratus erat deus ad miserandum, sicut miseratus est Dauid quia, in dei misericordia, totam suam spem fixerat<sup>161</sup>.

La historia de David no es la única que atraviesa toda la predicación. El relato de la historia de Job en que se basa la cuarta

158 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 42v lín. 19.

159 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 40v lín. 13.

160 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 11v lín. 9.

161 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 42r lín. 11.

analogía de la homilía segunda –el pecado y la lepra– hace de este personaje bíblico un concepto transversal en todos los discursos posteriores, incluida esta quinta homilía:

Hic solus est de quo ait Iob: Deus molliuit cor meum, et omnipotens conturbauit me (Iob. 23)<sup>162</sup>.

Nec parcit modo, sed donaria multa tribuit, quae in libro Iob enumerantur his uerbis: si reuersus fueris ad omnipotentem, aedificaberis et longe facies iniquitatem a tabernaculo tuo. Dabit pro terra silicem, et pro silice torrentes aureos, eritque omnipotens contra hostes tuos, et argentum coaceruabitur tibi (Iob. 22)<sup>163</sup>.

No deja de resultar paradójico que en un juego de homilias en el que se habla principalmente de la misericordia divina, sea precisamente Job quien se presenta como eje que sustenta transversal y soterradamente los discursos. La intención del autor al respecto es presentarlo como complemento y contrapeso del rey David. En efecto el jefe de Israel era un hombre pecador que obtuvo de Dios la misericordia y el perdón. Job, en cambio, aunque era justo, vio como la mano del Señor se apartaba de él permitiendo que el diablo lo golpease.

Desde el principio de sus palabras, el autor nos ha presentado al género humano –concretado en la figura de David– como una tierra en la que a pesar de recibir el riego y los cuidados necesarios, no crecen más que espinas y abrojos. Esta idea –que acaba de hacerse patente al final de la homilía cuarta con la referencia a la higuera que no da frutos y termina secándose después de que el Señor la maldice–, la encontramos de nuevo en este quinto discurso:

Et haec proinde tertia est dei erga peccatorem miseratio [...] quippe quae facit ne illa sit infructuosa et uertatur in damnationem mortis, cum uidelicet poenitentiam donat, qua ueniam peccatorum consequi ualeat<sup>164</sup>.

162 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 41r lín. 15.

163 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 45r lín. 23.

164 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 39v lín. 15.

Si reuersus fueris ad omnipotentem, [...] dabit pro terra silicem. [...] Per "terram", conseruatio terrena denotatur<sup>165</sup>.

Frente a esta realidad del hombre, el predicador franciscano nos enseña con insistencia que el primer paso para la salvación es el de reconocerse pecador. Para ayudarnos a ello, Alfonso de Castro presentaba en la segunda homilía una serie de analogías, de las cuales la segunda –pecado y ceguera– vuelve a aparecer ahora en la figura de aquel que no sabe dónde dirigir sus pasos:

Sed si hic sistat et non ultra diuina progrediatur misericordia, illum ad poenitentiam alliciens, et eum opus fuerit, impellens et trahens, parua haec reputabuntur parumque proficua<sup>166</sup>.

Verum quia ego caecutiebam, peccatum meum non agnoscens, tu per Nathan me docuisti ut illud agnoscerem. Tu me ad poenitentiam adduxisti<sup>167</sup>.

Después de reconocer su pecado, el hombre ha de someterse a un juicio en el que Dios no se rige según la ley sino más bien según su misericordia. Esta temática, desarrollada en la tercera homilía, encuentra ecos también en el quinto discurso. De este modo, las desesperadas palabras del reo con las que comienza la tercera homilía...

Scio quid feci, quae et quales poenae meis criminibus debeantur non ignoro. Scio quod effugere non possum. Si enim uoluerō peccatum meum abscondere, scio quod nosti omnia et quod nihil est tam occultum, quod non sit nudum et apertum coram oculis tuis. Si uoluerō tibi resistere, scio quod es omnipotens et non est qui possit resistere uoluntati tuae (Hest. 13). Si uoluerō effugere, scio quod ubique es...<sup>168</sup>

...tienen cabida en la siguiente expresión del quinto sermón:

165 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 45r lín. 25.

166 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 39r lín. 24.

167 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 46v lín. 8.

168 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 24r lín. 9.

Tunc cor nostrum conturbatur cum ex timore imminentis iudicii, in melius commutatur<sup>169</sup>.

Al final de la homilía tercera veíamos también como la intención de Alfonso de Castro era mostrar la misericordia de Dios como algo no etéreo sino tangible en este mundo. Por ello la insertaba dentro de unos ejes físicos familiares para el auditorio. Es justamente a partir de la tercera homilía cuando Alfonso de Castro comienza a insistir y hacer hincapié en la idea de que la misericordia de Dios es más grande que el pecado del hombre. Sobre esto se afirma en la quinta homilía lo siguiente:

Haec magna est misericordia, quoniam qui lubens a deo recessit, dignus erat ut cum rediret non reciperetur, etiam si peccatum illi dimitteretur<sup>170</sup>.

Quibus uerbis, apostolus aliquid misericordiae diuinae addere uoluit, quo effusissimam dei in peccatores misericordiam explicaret<sup>171</sup>.

Ahora bien, las referencias de retrospectión externa más habituales en la homilía quinta son aquellas que apuntan al cuarto sermón, con el que forma una unidad temática. En ocasiones las remisiones a la predicación anterior son generales:

Magnum re uera fuit, peccatorem ab innumeris peccatis (in quae pronus erat) custodisse, et hoc maius est quod, postquam peccauit, tempus ad poenitentiam illi indulsit<sup>172</sup>.

Sin embargo lo más habitual es que la evocación a la cuarta homilía apunte a conceptos más concretos. En la contextualización previa de todo el cuarto discurso, Alfonso de Castro nos ha presentado la Encarnación del Hijo de Dios como el mayor acto de misericordia. En el quinto discurso se rememora de nuevo esto:

169 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 41r lín. 26.

170 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 42v lín. 8.

171 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 45v lín. 16.

172 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 39r lín. 21.

Si diuturnitas peccatorum dei uinceret misericordiam, non in aetate nouissima Christus ueniret, ut peccatum mundi pereuntis auferret<sup>173</sup>.

Dentro de la quinta homilía, el proceso de retrospección externa al cuarto sermón se centra también en la evocación del conjunto de conceptos desarrollados en el ámbito de la reflexión sobre la paciencia de Dios como segundo acto especial de misericordia. A continuación extraemos en forma de esquema una serie de ideas principales desarrolladas entonces que aparecen acompañadas ahora por los fragmentos de la homilía quinta que las rememoran:

- Dios es paciente con el hombre pecador:

Solus ille est cuius patientia nos ad poenitentiam ducit<sup>174</sup>.

- La paciencia de Dios contrasta con el endurecido corazón del hombre, concepto este que se concretaba en la figura del Faraón:

Tu autem, uelut alter Pharao, abusus misericordia mea, obdurasti cor tuum<sup>175</sup>.

- El endurecido corazón del hombre no hace sino acumular cargos en su contra para el día del juicio.

Nihil enim prodesset expectatio si non sequeretur poenitudo, immo potius iudicium damnationis accumularet, dicente domino: haec fecisti et tacui (Ps. 49)<sup>176</sup>.

Pero si hay dentro de la quinta homilía un fragmento al que más claramente apunten secuencias de los discursos anteriores, ese es el dedicado a exponer las primicias de la resurrección por medio de la interpretación que Alfonso de Castro hace de los pasajes evangélicos en los que Cristo devuelve a la vida a varias personas. A la frase con que comienza la disertación al respecto *–hoc enim tres illi*

173 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 43r lín. 25.

174 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 41v lín. 3.

175 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 39v lín. 7.

176 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 39v lín. 2.



*mortui portendunt, quos dominum Iesum Christum suscitasse, euangelia testantur*<sup>177</sup>– hacen referencia las siguientes secuencias anteriores:

Deus autem cum sit infinitus, cuius magnitudinis nullus est finis, consequens est ut misericordia illius etiam sit infinita<sup>178</sup>.

Cum ergo omnem malitiam sapientia uincat, consequens est ut nullum sit peccatum cui parcere non possit<sup>179</sup>.

Profunda denique merito dicetur misericordia diuina, propterea quod usque ad inferorum profunda se extendit<sup>180</sup>.

Et ad eundem modum explicari potest misericordia, quam deus impendit iis qui sunt in inferno. Nam et si illos secundum iustitiam puniat, non tamen sic punit ut suam illis omnino subtrahat misericordiam<sup>181</sup>.

Non ob aliam ergo causam tibi postquam peccasti, uitam quam non mereris indulget, quam ut poenitentiam agas qua ueniam consequi ualeas, quoniam a mortuo uelut qui non est, sicut perit confessio (Ecc. 17), sic et omnis poenitentia<sup>182</sup>.

Concretamente al pecado de la hija del jefe de la sinagoga – pecado que permanece oculto en su pensamiento– recuerdan unas palabras del reo al comienzo del discurso tercero:

Si enim uolueris peccatum meum abscondere, scio quod nosti omnia et quod nihil est tam occultum quod non sit nudum et apertum coram oculis tuis<sup>183</sup>.

Si la primera parte de la homilía se caracterizaba por un mayor uso de la retrospección externa, en la segunda parte de la misma hay una mayor riqueza en el uso de la evocación interna. Con respecto a las relaciones de contenido propio dentro de la quinta predicación, hay que recordar que esta se estructura –como continuación del sermón anterior– en dos secciones principales: el don

177 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 43v lín. 19.

178 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 26v lín. 26.

179 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 27v lín. 21.

180 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 26r-bis lín. 13.

181 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 29r lín. 5.

182 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 37r lín. 3.

183 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 24r lín. 11.

de la conversión –tercer acto especial de misericordia– y el resurgir del arrepentido –cuarto acto especial de misericordia–. La reflexión en torno al tercer acto especial de misericordia se abre con el planteamiento del debate sobre si el hombre puede alcanzar la penitencia de sus pecados por sus propias fuerzas o si necesita para ello de Dios como motor. Alfonso de Castro expone su postura:

Quapropter ego (ut ingenue fatear) sentio peccatorem non posse ad poenitentiam peruenire, nisi deo specialiter iuuante (hoc est) mouente, ducente, aut impellente, aut trahente<sup>184</sup>.

Se trata de un posicionamiento que remite inmediatamente al inicio de la homilía:

Sed si hic sistat et non ultra diuina progrediatur misericordia, illum ad poenitentiam alliciens, et eum opus fuerit, impellens et trahens, parua haec reputabuntur parumque proficua<sup>185</sup>.

Al final de la sección, es esta postura del autor la que se enfrenta como la respuesta válida entre las dos que se presentaban al principio.

Nihil enim est in peccatore a quo bonum uerum prodire possit, quare eget dei misericordia, quae illum ad bonum excitet. Antequam ergo peccator poeniteat, misericordia dei praeuenit eum<sup>186</sup>.

En base a esto, para el cumplimiento de la penitencia es esencial que el pecador tenga puesta en ella su esperanza de salvación. Esta es una idea que se repite varias veces a lo largo del discurso:

Nihil enim prodesset expectatio si non sequeretur poenitudo<sup>187</sup>.

Verum multi poenitentia ducti sunt, sed infructuosa, quorum poenitentiam reprobata est, sicut et culpa, quoniam

184 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 40r lín. 13.

185 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 39r lín. 24.

186 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 41v lín. 18.

187 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 39v lín. 2.

sicut nonnumquam peccatori speranti, diabolus poenitentiam tollit, ita poenitenti, spem ueniae adimit<sup>188</sup>.

Al final del periodo dedicado a disertar sobre el don de la conversión, Alfonso de Castro inserta el siguiente fragmento compilatorio:

Salubris autem poenitentia duplici ratione consistit, si uidelicet, nec poenitentia deferat sperantem, nec spes deferat poenitentem. Ac per hoc ex toto corde renuntiet peccato, et toto corde spem remissionis figat in deo<sup>189</sup>.

Entrados ya en el cuarto acto especial de misericordia –el resurgir del arrepentido–, el autor introduce algunas secuencias que engarzan ambas partes del discurso. En efecto, en la sección anterior se decía que la mirada de Cristo –con poder para hacer temblar la tierra– fue la que hizo que Pedro derramase lágrimas por haber negado al Hijo de Dios. En esta segunda parte se nos presenta a David perdonando a su hijo Absalón, tal como hizo Jesucristo con Pedro. Sin embargo, a diferencia de Jesucristo, David no podía contemplar el rostro de su hijo:

Nam idem Daud rex, qui peccatum suum nunc deplorat et misericordiam petit, Absaloni filio, delictum homicidii hac lege remissit, ut faciem illius non uideret, nec ad illius conspectum ueniret (3.re. 4)<sup>190</sup>.

Por su parte, la siguiente secuencia...

Legibus diuinis post longa peccandi spatia, non liceat indulgentiam postulare<sup>191</sup>.

...sirve también de enlace con el tercer acto especial de misericordia, ya que nos recuerda palabras allí contenidas:

188 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 41v lín. 22.

189 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 42r lín. 25.

190 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 42v lín. 19.

191 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 43r lín. 19.

Mollit deus cor hominis cum illud aptum facit ad eruditionem et correctionem, quoniam id quod molle est, facile penetrari potest, quod autem est durum, difficillime penetratur<sup>192</sup>.

Estos fragmentos de enlace se encuentran en la primera parte de esta segunda sección, donde se reflexiona sobre la postura de Dios y de los hombres ante la afrenta y se habla sobre la inagotable compasión del Padre.

Antes de pasar a la deliberación en torno a los muertos que Jesús resucita en el Evangelio, el predicador franciscano introduce de nuevo otro fragmento compilatorio:

Nullum tam lethale crimen cui non possit dei misericordia mederi et peccatorem tali peccato infectum, etiam cum mortuus fuerit, a morte ad uitam reuocare<sup>193</sup>.

En cuanto a la temática de las primicias de la resurrección, esta aparecía ya anunciada en la homilía con anterioridad:

Et haec proinde tertia est dei erga peccatorem miseratio, omnino maior priore, quippe quae facit ne illa sit infructuosa et uertatur in damnationem mortis, cum uidelicet poenitentiam donat, qua ueniam peccatorum consequi ualeat<sup>194</sup>.

A partir de este punto, el uso de los mecanismos de retrospectión interna se intensifica y se retoman de nuevo ideas que han aparecido ya en el sermón:

- La esperanza como requisito necesario para que la penitencia sea fructífera. Es precisamente esta esperanza la que le falta no sólo a Judas –personaje que ha aparecido ya en la misma predicación– sino también a los familiares que lloran la muerte de Lázaro sepultado. El siguiente fragmento recuerda también a la figura del Faraón como imagen del obstinado corazón del hombre.

192 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 41r lín. 19.

193 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 43v lín. 15.

194 Alfonso de Castro, *Homiliae vigintiquinque*, fol. 39v lín. 15.

Lazarus denique iam sepultus, qui iam foetebat in monumento et, uelut iam de uita desperatus, deflebatur a sororibus et amicis (Ioan. 11), illum designat qui, obduratum habens cor, sub peccati obstinatione iacet<sup>195</sup>.

- Además, si el tiempo que Dios concede para hacer penitencia no da como fruto la conversión del pecador, entonces es absurdo concluir que la propia penitencia sea algo útil. Esta idea con la que comenzaba –a modo de engarce con el sermón anterior– la quinta homilía, vuelve a repetirse casi al final de la misma:

Si poenitentia non prodest peccantibus, inanes sunt illae omnes diuinae promissiones quibus promittit se omnium iniquitatum non recordaturum, si impius poenitentiam egerit<sup>196</sup>.

- La magnitud de ningún pecado supera la inmensidad de la misericordia de Dios. Presentamos dos secuencias, la segunda de ellas de un carácter conclusivo y compilatorio más definido:

Nullum est genus mortis tam deploratum et conclamatum, quod ille sua uoce non propellat, ad cuius uocem resurgunt etiam hi qui in monumentis sunt<sup>197</sup>.

Ex quo colligimus nullum esse tam lethale crimen cui misericordia diuina non ualeat subuenire et quod per poenitentia deleri non possit<sup>198</sup>.

- El debate sobre si ante el pecado el hombre puede alcanzar la indulgencia por sí mismo o si para ello necesita de Dios como motor. La postura del autor ha quedado clara: prefiere otorgarle todo a la misericordia de Dios. Sin embargo, entre aquellos que niegan tal extremo, se encuentran los que como Novato en su herejía<sup>199</sup>, sostienen que no hay posibilidad de indulgencia ante la caída:

195 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 44r lín. 15.

196 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 44v lín. 10.

197 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 44r lín. 27.

198 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 44v lín. 27.

199 La herejía de Novato se relaciona con la de Novaciano. Novato es un presbítero de Cartago contrario a las tendencias monárquicas y jerárquicas de los obispos. Se enfrenta especialmente a Cipriano. Podemos ver el testimonio de Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica. La formación de la Iglesia desde el siglo I hasta el siglo III*, trad. de G. Grayling, Editorial Clie, Viladecavalls 2008, pp. 227-230.

Ex quibus omnibus conuincitur et prosternitur Nouati impia sententia, quae tantum diuinam imminuit misericordiam ut dixerit semel lapsis non esse dandam indulgentiam<sup>200</sup>.

- Las lágrimas de Pedro –semejantes a las derramadas por David al reconocer su pecado–, reciben consuelo en el tramo final del discurso:

Et propter hanc causam (ut arbitror) Paulus, postquam appellauit deum patrem misericordiarum, dixit etiam illum esse deum totius consolationis, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra (2.co.1). Quibus uerbis apostolus aliquid misericordiae diuinae addere uoluit, quo effusissimam dei in peccatores misericordiam explicaret<sup>201</sup>.

La parábola del hijo pródigo que precede inmediatamente a la conclusión supone una forma particular de mecanismo retrospectivo compilatorio de toda la predicación quinta. En algún momento de la homilía se había dicho ya lo siguiente:

Magna proinde misericordia dei est, qui peccatori, digne (ut decet) poenitenti, et peccata condonat et, gratiam deinde largiens, illum in domo sua recipit, et hoc non semel aut iterum tantum, uerum etiam si millies peccauerit<sup>202</sup>.

Esto es justo lo que experimenta el hijo pródigo. Junto a este medio particular de compilar todo lo dicho en el sermón, encontramos la conclusión como forma habitual de resumen.

## RESUMEN

Las bondades discursivas de Alfonso de Castro O. F. M fueron cantadas por sus contemporáneos y lo convirtieron en predicador real de la mano de Felipe II. Gran parte del éxito en esta labor se debe a la capacidad del autor para componer discursos de un entramado pragmático magistral. En el presente artículo elaboramos una radiografía de los mecanismos de progresión temática que el

200 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 44v lín. 4.

201 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 45v lín. 12.

202 Alfonso de Castro, *Homiliae viginti quinque*, fol. 42v lín. 25.

predicador franciscano utiliza en las cinco primeras homilias que le dedica al *miserere*, haciendo hincapié en algunos principios de linealidad que Beaugrande propone como medio para lograr que un discurso esté dotado de coherencia lingüística.

*Palabras clave:* Alfonso de Castro; Orden Franciscana; Linealidad; Coherencia Discursiva; Predicación; Penitencia; Misericordia; linealidad.

#### SUMMARY

Alfonso de Castro's discursive benefits were praised by his contemporaries, and this made him into the Royal Preacher under Felipe II's leadership. The majority of his task success was due to the author's skill to compose masterful speeches into a pragmatic framework. In this article we make a radiograph of the mechanisms used in the thematic development that the Franciscan preacher uses in the first five homilies he devoted to *Miserere*, emphasizing some principles of linearity which Beaugrande proposed as a means to achieve that a speech will be provided with linguistic coherence.

*Key words:* Alfonso de Castro; Franciscan Order; Linearity; Discursive Coherence; Preaching; Penance; Mercy.